



FIANZAS DORAMA

**REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA
Y CONDICIÓN FINANCIERA
2018**

Contenido

I.	Resumen Ejecutivo.....
II.	Descripción general del negocio y resultados.....
III.	Gobierno Corporativo.....
IV.	Perfil de riesgos.....
V.	Evaluación de la solvencia.....
VI.	Gestión de capital.....
VII.	Modelo interno.....
VIII.	Anexos de información cuantitativa.....

I.RESUMEN EJECUTIVO.

El presente Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera de Fianzas Dorama muestra la información relevante correspondiente a:

- ✓ Resultados 2018
- ✓ Desempeño de las actividades de suscripción y perfil de negocio
- ✓ Posición de Solvencia
- ✓ Gobierno Corporativo
- ✓ Información Estadística

En el ejercicio 2018, no se presentaron cambios significativos en la suscripción de negocios, perfil de riesgos, posición de solvencia o en el sistema de gobierno corporativo desde el ejercicio anterior.

II.DESCRIPCIÓN GENERAL DEL NEGOCIO Y RESULTADOS.

a) Del negocio y su entorno.

1. Situación jurídica y domicilio fiscal.

Fianzas Dorama, S.A tiene su domicilio fiscal en Av. Patriotismo No. 201, 1er Piso, Col. San Pedro de los Pinos, C.P. 03800, Del. Benito Juárez, Ciudad de México.

El 13 de mayo de 2010 la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emitió opinión favorable a la reforma integral de los estatutos sociales de AXA Fianzas, S.A., para el cambio de su Denominación Social a “Fianzas Dorama, S.A.”

Fianzas Dorama, S.A., tiene por objeto social la realización de operaciones de fianzas, contrafianzas, reafianzamientos y coafianzamientos de forma directa e indirecta, así como los actos y operaciones de toda clase que se relacionen con su objeto principal y que sean necesarios o convenientes para la mejor realización de dicho objeto, siendo responsable del pago de reclamaciones que surjan por las fianzas otorgadas y tomadas, lo anterior conforme a los lineamientos establecidos por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (LISF).

El 16 de diciembre de 2015, Fianzas Dorama, S.A., presentó ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, escrito de solicitud para convertirse en Aseguradora de Caución y actualmente está en espera de la respuesta de esta H. Comisión

En Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 12 de septiembre de 2016, se aprobó cambiar la Denominación Social de Fianzas Dorama, S.A., por la de Dorama, Institución de Garantías, S.A.

Con fecha 7 de junio de 2017, se recibe por parte de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, oficio mediante el cual se aprueba la reforma integral de los estatutos sociales de la Institución, incluyendo el aumento de capital social, así mismo se concede a la Institución plazo para solicitar el dictamen favorable, a que hace referencia el artículo 47 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, para la transformación de la compañía en aseguradora, y operar el ramo de caución,

En octubre 2017, se presentó escrito de solicitud a la CNSF, para recibir la visita de certificación correspondiente y obtener el dictamen favorable.

En octubre 2018, se recibió oficio por parte de la CNSF, para iniciar la visita de certificación, la cual concluyó en diciembre 2018 y se está en espera de la expedición del dictamen favorable para inicio de operaciones.

2. Principales accionistas de la Institución.

El principal accionista de la Institución no pertenece a ningún grupo económico y su principal actividad es adquirir por cualquier título legal participación o intereses en otras sociedades o asociaciones de cualquier otra índole (excepto organizaciones auxiliares de crédito), así como transmitir, gravar o por cualquier título legal enajenar tales participaciones.

Al 31 de diciembre de 2017 el capital social está representado por 200,000,000 acciones ordinarias, nominativas con valor nominal de un peso cada una, de las cuales 63,289,000 no están suscritas y se encuentran en poder de la tesorería:

ATGASE	99.99 %
Jorge Rodríguez Elorduy	.01%

3. Las operaciones, ramos y subramos para los cuales se encuentra autorizada la Institución.

Fianzas Dorama es una Institución de Fianzas que tiene por objeto social practicar las siguientes operaciones:

I.- Fidelidad

- a) Individuales
- b) Colectivas

II.- Judiciales

- a) Judiciales Penales
- b) Judiciales no penales
- c) Judiciales que amparen a los conductores de vehículos automotores

III.- Administrativas

- a) De obra
- b) De proveeduría
- c) Fiscales
- d) De arrendamiento
- e) Otras fianzas administrativas

IV.- Crédito

- a) De suministro
- b) De compraventa
- c) Financieras
- d) Otras fianzas de crédito

V.- Fideicomisos en Garantía

- a) Relacionados con pólizas de fianza
- b) Sin relación con pólizas de fianza

VI.- Reafianzamiento

Cobertura geográfica

Para la comercialización de nuestros productos contamos con tres Subdirecciones, las cuales tienen como apoyo a 19 oficinas de servicio localizadas en las principales ciudades de la República Mexicana.

A continuación, se muestra nuestra distribución Geográfica, así como las oficinas de servicio:



- Factores que han contribuido positiva o negativamente en el desarrollo, resultados y posición de la Institución desde el cierre del ejercicio anterior.

En el mes de abril 2018, se designó al Lic. Flavio Dávila Gutiérrez como Director General.

A partir del mes de junio 2018, Dorama ocupa nuevas oficinas en la “Plaza Metrópoli Patriotismo”, las cuales además de modernas y vanguardistas, son amplias y confortables, buscando mejorar el servicio tanto a la fuerza productora como a nuestros clientes, brindando a los colaboradores excelentes condiciones para la realización de sus actividades. Esta nueva instalación se incluye a la oficina de servicio Patriotismo, que anteriormente se llamaba Anzures.

Adicionalmente, la Oficina Perisur cambió de nombre y ubicación, llamándose ahora Oficina Revolución, en el mes de noviembre 2018.

Positivamente ha contribuido en el desarrollo de la Institución la estrategia de servicio, la continua presencia con nuestra fuerza de ventas, la política de suscripción y la incertidumbre temporal que ha generado la adquisición de afianzadoras mexicanas por jugadores internacionales.

La afianzadora basa su estrategia anual de ventas en un presupuesto anualizado que presenta la Dirección General al inicio de año al Consejo de Administración. Dicho presupuesto incluye el programa comercial para continuar posicionándose como una de las mejores alternativas del mercado afianzador mexicano.

5. Información sobre transacciones significativas con las que la Institución mantiene vínculos de negocio o vínculos patrimoniales.

Como parte de su estrategia de expansión la compañía adquirió en diciembre de 2016, el 16% de las acciones de Seguros Ve por Más. S.A., que representan 271,573 acciones.

Se ha originado un exceso en el valor de estas acciones por \$19'956,793 M.N., el cual forma parte del activo intangible de larga duración de la compañía. En el ejercicio 2018, se reconoció por medio del método de participación con base a los estados financieros de la Aseguradora un resultado positivo de \$4'237,198.

Con el objetivo de reducir costos y contar con un mejor servicio que garantice la atención a sus fiados y agentes, Dorama mantiene contratos de Servicios de Tecnología con la empresa "Servicios para ti S.A de C.V." y de Administración de Recursos Humanos con la empresa "Promotora de Recursos y Fuerza Efectiva, S.A. de C.V.", las cuales cuentan con la misma participación accionaria que Dorama.

6. Información sobre transacciones significativas con los accionistas, miembros del consejo de administración y directivos relevantes.

En el ejercicio 2018, no se realizaron modificaciones en la composición del capital de la compañía. En Asamblea General de Accionistas celebrada el 25 de abril de 2018, se facultó al Consejo de Administración determinar el pago de dividendos correspondientes al ejercicio 2017, por lo que, en Acta de Consejo de Administración, de misma fecha, se autorizó el reparto de dividendos provenientes de CUFIN en la cantidad de \$70'100,000 M.N.

Los miembros del Consejo de Administración durante el presente ejercicio percibieron compensación por la cantidad de \$1'036,500 correspondiente a su asistencia a las sesiones realizadas.

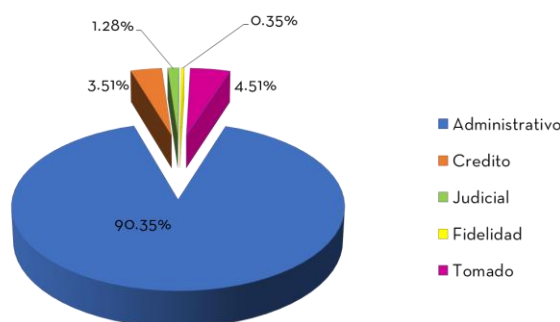
7. Estructura legal y organizacional del grupo, y demás asuntos importantes de las subsidiarias y filiales.

La Institución no pertenece a ningún Grupo Empresarial.

Del desempeño de las actividades de suscripción.

1. Información del comportamiento de la emisión por operaciones, ramos, Subramos y área geográfica.

Dorama presentó un crecimiento real en primas directas del 15% respecto al ejercicio inmediato anterior con un monto de prima de \$ 673'740,546 M.N., ocupando el 6° lugar en el mercado afianzador con el siguiente desglose por ramo:



Prima Emitida por Sub-Ramo

I. FIDELIDAD	0.35%
Individuales	0.09%
Colectivas	0.26%
II. JUDICIAL	1.28%
Penales	0.00%
No Penales	1.28%
III. ADMINISTRATIVO	90.35%
Obra	49.73%
Proveeduría	26.87%
Fiscales	4.59%
Arrendamiento	3.98%
Otras	5.18%
IV. CRÉDITO	3.51%
Suministro	3.23%
Compra Venta	0.28%
TOMADO	4.51%
TOTAL	100%

Con respecto al comportamiento por zona geográfica señalamos que el 48% de las ventas se originó en la Ciudad de México y Zona Metropolitana y el 52% en el resto del país.

Prima Emitida por Zona Geográfica

Oficina	Prima
	2018
Cd de México y Periferia	48%
Corredores	13%
Revolución	9%
Patriotismo	9%
Puebla	7%
Toluca	7%
Cuernavaca	3%
Norte- Golfo	21%
Monterrey	8%
Villahermosa	4%
Mérida	3%
Veracruz	3%
Tampico	2%
Cd. del Carmen	1%
Centro- Pacífico	31%
Guadalajara	12%
Querétaro	5%
León	3%
Culiacán	3%
San Luis Potosí	3%
Tijuana	3%
Hermosillo	2%
Total oficinas	100%

2. Información sobre los costos de adquisición y siniestralidad o reclamaciones.

El porcentaje del Costo Neto de Adquisición en relación a las Primas Retenidas en 2018 comparado con el año 2017, presenta un incremento de 17 puntos generado por el cobro de la Participación de Utilidades de Reafianzamiento Cedido.

El rubro de Costo Neto de Reclamaciones en relación a las Primas Retenidas en 2018 comparado con el año 2017, presenta un incremento de 3 puntos porcentuales, derivado del pago de reclamaciones.

A continuación, se muestran el Costo Neto de Adquisición, así como el Costo Neto de Reclamaciones, comparados con el ejercicio 2017 por operaciones, ramos y subramos, así como por área Geográfica:

Costo Neto de Adquisición por Ramo y Sub-ramo

(Cantidad en Millones de Pesos)

FIANZAS	2018	2017
I.FIDELIDAD	1.11	0.64
Individuales	0.22	0.02
Colectivas	0.89	0.62
II. JUDICIAL	1.39	1.35
Penales	0.09	- 0.11
No Penales	1.30	1.46
Amparan Conductores de Automoviles	0.00	0.00
III. ADMINISTRATIVO	176.08	95.23
De Obra	100.80	49.85
Proveduría	53.54	31.51
Fiscales	7.27	8.46
Arrendamiento	5.05	1.47
Otras	9.42	3.94
IV. CRÉDITO	- 1.72	- 6.03
Suministro	-2.12	- 6.29
Otras	0.40	0.26
TOTAL	176.86	91.20

Costo Neto de Reclamaciones

(Cantidad en Millones de Pesos)

FIANZAS	2018	2017
I.FIDELIDAD	0.17	0.24
Individuales	0.09	0.00
Colectivas	0.08	0.24
II. JUDICIAL	0.06	- 2.08
Penales	0.04	0.00
No Penales	0.00	- 2.11
Amparan Conductores de Automoviles	0.02	0.02
III. ADMINISTRATIVO	32.77	22.50
De Obra	0.77	22.22
Proveduría	5.02	0.89
Fiscales	26.98	- 0.65
Arrendamiento	0.00	0.04
Otras	0.01	0.00
IV. CRÉDITO	0.82	- 0.06
Suministro	0.81	- 0.07
Otras	0.01	0.01
TOTAL	33.82	20.59

Costo de Adquisición y Reclamaciones del Ejercicio 2018

Zona Geográfica

(Cantidad en Millones de Pesos)

FIANZAS	Cd. México y Periferia	Norte-Golfo	Centro-Pacífico	Back Office	Total
Costo neto de adquisición					
Comisiones a agentes	96.77	45.92	59.95	0.00	202.63
Compensaciones adicionales a agentes	0.00	0.00	0.00	0.00	0
Comisiones por reaseguro y reafianzamiento tomado	0.00	0.00	0.00	13.30	13.30
(-) comisiones por reaseguro cedido	54.56	22.96	35.76	0.29	113.57
cobertura de exceso o pérdida	0.00	0.00	0.00	0.00	0
Otros	32.75	18.48	23.26	0.00	74.50
Total costo neto de adquisición	74.96	41.44	47.44	13.01	176.86
Siniestros / reclamaciones					
Bruto	28.51	16.47	1.37	-5.09	41.26
Recuperaciones	-3.67	-2.46	-1.12	-0.19	-7.44
Neto	24.84	14.01	0.25	-5.28	33.82

Costo de Adquisición y Reclamaciones del Ejercicio 2017

Zona Geográfica

(Cantidad en Millones de Pesos)

FIANZAS	Cd. México y Periferia	Norte-Golfo	Centro-Pacífico	Back Office	Total
Costo neto de adquisición					
Comisiones a agentes	82.91	45.44	47.50	0.00	175.86
Compensaciones adicionales a agentes	0.00	0.00	0.00	0.00	0
Comisiones por reaseguro y reafianzamiento tomado	0.00	0.00	0.00	13.20	13.20
(-) comisiones por reaseguro cedido	48.36	24.09	26.48	0.06	98.99
cobertura de exceso o pérdida	0.00	0.00	0.00	0.00	0
Otros	-1.41	3.01	-0.47	0.00	1.13
Total costo neto de adquisición	33.14	24.36	20.55	13.14	91.20
Siniestros / reclamaciones					
Bruto	13.46	9.16	1.28	1.29	25.19
Recuperaciones	-1.23	-0.29	-3.01	-0.07	-4.60
Neto	12.23	8.87	-1.73	1.22	20.59

3. Información sobre el importe total de comisiones contingentes pagadas.

Fianzas Dorama en el ejercicio 2018 mantuvo acuerdos para el pago de comisiones contingentes con los intermediarios autorizados de Fianzas, los cuales no tienen relación de trabajo con la Institución porque operan con base en Contratos Mercantiles y/o Contratos de Prestación de Servicios.

El importe total de los pagos realizados en virtud de dichos acuerdos, ascendió a \$61'160,156 M.N.

Personas físicas	\$42'968,057
Personas morales	18'192,099

Los pagos de comisiones contingentes están relacionados con el volumen y crecimiento de ventas, la cobranza oportuna y el seguimiento a la cancelación de las fianzas emitidas.

4. Para las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial, se deberán presentar las operaciones y transacciones relevantes dentro del mismo.

No es aplicable a la Institución debido a que no pertenece a un Grupo Empresarial.

c) Del desempeño de las actividades de inversión.

- Información sobre los criterios de valuación empleados, ganancias o pérdidas de inversiones.

De acuerdo con las disposiciones legales Fianzas Dorama debe mantener inversiones en valores para cubrir mensualmente las obligaciones referentes a Reservas Técnicas, Requerimientos de Capital de Solvencia y Otros Pasivos, por lo que confirmamos que, al 31 de diciembre de 2018, la Afianzadora cuenta con las inversiones necesarias para cubrir estas obligaciones.

Las inversiones en valores con las que cuenta Dorama están sujetas a diversos tipos de riesgos, los principales a los cuales la Institución presta máxima atención son los asociados con los plazos y las tasas de interés, las calificaciones de los instrumentos, los tipos de cambio que afectan los portafolios en moneda extranjera, las valuaciones a precio de mercado y los riesgos inherentes de mercado, crédito y liquidez, dichos riesgos son monitoreados y valuados mensualmente de acuerdo a las disposiciones establecidas.

El resto de las consideraciones son las establecidas en el Anexo 22.1.2 de la Circular Única de Seguros y Fianzas.

Al 31 de diciembre de 2018 no existe ninguna restricción a la disponibilidad o fin a la que se destinan las inversiones de la Afianzadora y el Resultado Integral de Financiamiento presenta una ganancia de \$ 48'863,204 M.N.

- Información acerca de transacciones significativas con accionistas y directivos Relevantes, transacciones con entidades que formen parte del mismo Grupo Empresarial, reparto de dividendos a los accionistas y la participación de dividendos a los asegurados.

En el ejercicio reportado no se realizaron transacciones significativas con los accionistas.

En Asamblea General de Accionistas celebrada el 25 de abril de 2018, se facultó al Consejo de Administración determinar el pago de dividendos correspondientes al ejercicio 2017, por

lo que, en Acta de Consejo de Administración, de misma fecha, se autorizó el reparto de dividendos provenientes de CUFIN en la cantidad de \$70'100,000 M.N. en el porcentaje de participación que le corresponde a los accionistas de acuerdo a su participación.

La Institución no pertenece a ningún Grupo Empresarial.

- El impacto de la amortización y deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles, así como los instrumentos financieros.

1.- Cartera de Crédito y Estimaciones preventivas por Riesgos Crediticio. - A partir del 1º de enero de 2016 en este rubro se presentan los préstamos quirografarios de empleados y su respectiva estimación, la cual, al 31 de diciembre de 2018, asciende a la cantidad de \$16,855 M.N.

2.- Activos Adjudicados. - A partir del 1º de enero de 2016 se determina la reserva para bienes inmuebles adjudicados, con base en el tiempo transcurrido desde el primer año de su adjudicación y hasta 5 años después. En el Balance General se presenta el valor histórico menos la estimación preventiva. En el ejercicio 2018 el importe de la estimación asciende a la cantidad de \$1'274,523 M.N.

3.- Estimación preventiva de riesgos crediticios de Reaseguradores Extranjeros Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento. - A partir del ejercicio 2016 en el Balance General se separa el efecto del probable incumplimiento del reasegurador y se registra en el rubro Estimación Preventiva de Riesgos Crediticios de Reaseguradores Extranjeros, al 31 de diciembre 2018 asciende a la cantidad de \$29,406 M.N.

- Información sobre las inversiones realizadas en el año en proyectos y desarrollo de sistemas.

La compañía no realizó este tipo de inversiones durante el ejercicio 2018.

- Los ingresos y pérdidas de inversiones significativas en las entidades del grupo, así como las operaciones y transacciones relevantes dentro del grupo para el rendimiento de las inversiones de la Institución.

No es aplicable a la Institución debido a que no pertenece a un Grupo Empresarial

d) De los ingresos y gastos de la operación.

Gastos de Operación Netos

(Cifras en miles de pesos)

Gastos	2018
Gastos Administrativos y Operativos	102,563
Remuneraciones y Prestaciones al Personal	95,135
Depreciaciones y Amortizaciones	2,966
Total de Gastos	200,663
Ingresos	
Derechos o Productos de Pólizas y Otros	(127,754)
Gastos de Operación Netos	72,909

e) Otra información.

En el ejercicio 2018 se dio puntual seguimiento a las gestiones referentes a la autorización para la transformación de Dorama en Aseguradora.

En el mes de octubre, se recibió oficio por parte de la CNSF, para iniciar la visita de certificación, la cual concluyó en el mes de diciembre y actualmente se está en espera de la expedición del dictamen favorable, para inicio de operaciones.

III. GOBIERNO CORPORATIVO.

a) Del sistema de gobierno corporativo.

1. Descripción del sistema de gobierno corporativo.

El sistema de gobierno corporativo de Dorama cuenta con:

- Consejo de Administración
- Administrador de Riesgos
- Sistema de Control Interno
- Auditoría Interna

- Función Actuarial
- Operaciones con Terceros
- Comités Regulatorios

Todos ellos actuando con base en lo establecido en la Circular Única de Seguros y Fianzas.

2. Cambios en el sistema de gobierno corporativo.

Durante el ejercicio 2018 no se realizaron cambios en la estructura del Gobierno Corporativo.

3. La estructura del consejo de administración y su participación en los comités existentes.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN			
Nombre	Cargo	Nombre Suplente	Cargo
Jorge Rodríguez Elorduy	Consejero Propietario presidente y	Alejandro Rodríguez Elorduy	Consejero Suplente
Armando Rodríguez Elorduy	Consejero Propietario	María Elisa Medina Salamanca	Consejero Suplente
Ignacio Gómez Morín Martínez del Río	Consejero Propietario	Esteban Landerreche Gómez Morín	Consejero Suplente
Máximo José Michel González	Consejero Propietario	Flavio Dávila Gutiérrez	Consejero Suplente
Antonio del Valle Perochena	Consejero Propietario	Francisco Javier del Valle Perochena	Consejero Suplente
Fernando Manuel del Valle Yáñez	Consejero Propietario	José Emilio Sánchez Díaz	Consejero Suplente
José María Ostos de la Garza	Consejero Independiente	José Miguel Ostos Zepeda	Consejero Independiente
Gabriel Magaña Núñez	Consejero Independiente	Juan Arturo Altamirano Dueñas	Consejero Independiente
Alfonso Tomás Lebrija Guiot	Comisario Propietario	Jerónimo Lebrija Villarreal	Comisario Suplente
Juan Landerreche Gómez Morín	Secretario no consejero		

COMITÉ DE AUDITORIA	
Nombre	Cargo
Gabriel Magaña Núñez	Presidente
José María Ostos de la Garza Juan Arturo Altamirano Dueñas	Vocales
Adriana Campos Fernández	Secretaria

COMITÉ DE INVERSIONES	
Nombre	Cargo
Flavio Dávila Gutiérrez	Presidente
Jorge Rodríguez Elorduy Juan Arturo Altamirano Dueñas Adriana Campos Fernández	Vocales
Viridiana Valdez Villar	Secretaria
Avril América García Peguero	Invitado Permanente
Gabriel Magaña Núñez	Invitado Permanente

COMITÉ DE REASEGURO	
Nombre	Cargo
Flavio Dávila Gutiérrez	Presidente
Jorge Rodríguez Elorduy Juan Arturo Altamirano Dueñas Omar Benicio Albarrán Córdova	Vocales
Rubí Cuecuecha López	Secretaria

COMITÉ DE SUSCRIPCIÓN	
Nombre	Cargo
Flavio Dávila Gutiérrez	Presidente
Jorge Rodríguez Elorduy Armando Rodríguez Elorduy Juan Arturo Altamirano Dueñas Jesús Alfredo Barragán Villar Cristina Irán Pucheu Barba Omar Benicio Albarrán Córdova Francisco Javier Sosa Cortés	Vocales
Pedro Saavedra Zuñiga	Secretario
Jesús Manuel López Lara Iván Ornelas Núñez Mónica Archundia Lara	Suplentes

COMITÉ ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS	
Nombre	Cargo
Flavio Dávila Gutiérrez	Presidente
Francisco Javier Sosa Cortés Omar Benicio Albarrán Córdova Cristina Irán Pucheu Barba Adriana Campos Fernández	Vocales
Avril América García Peguero	Secretaria
Beatriz Eugenia Borja González	Invitado Permanente
Gabriel Magaña Núñez	Invitado Permanente

COMITÉ DE COMUNICACIÓN Y CONTROL	
Nombre	Cargo
Flavio Dávila Gutiérrez	Presidente
Cristina Irán Pucheu Barba	Vocales
Francisco Javier Sosa Cortés	
Andrés Montero Magnani	
Omar Benicio Albarrán Córdova	Secretario
Fabiola Noemí Ruiz Manzano	Invitado Permanente
Fabiola Noemí Ruiz Manzano	Auditor Interno

COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE PENSIONES Y JUBILACIONES	
Nombre	Cargo
Cristina Irán Pucheu Barba	Presidente
Flavio Dávila Gutiérrez	Vocales
Ana Laura Gutiérrez Sánchez	
Juan Arturo Altamirano Dueñas	
Adriana Campos Fernández	

b) De los requisitos de idoneidad.

Los requisitos para la contratación de Directivos y puestos de funciones trascendentes se fundamentan con base en el manual establecido para tal propósito, en la presentación de exámenes de conocimientos, habilidades y competencias y posteriormente con la aprobación del Consejo de Administración.

c) Del Sistema de Administración Integral de Riesgos.

El Sistema de Administración Integral de Riesgos contempla para su funcionamiento un marco normativo y conceptual establecido en el Manual de Políticas y Procedimientos para la Administración Integral de Riesgos, el cual permite una visión general de la Administración Integral de Riesgos de la Institución.

El Sistema comprende los diferentes tipos de riesgo a los que está expuesta la Institución, los procesos, modelos y metodologías para medir, vigilar, administrar, controlar, mitigar e informar dichos riesgos, con objeto de que se realicen las actividades con niveles de riesgo acorde a la capacidad operativa y suficiencia de fondos dentro de los lineamientos establecidos en la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

Los objetivos y políticas que se persiguen en la administración de los riesgos de suscripción, mercado, crédito, concentración y operativo previstos en el Requerimiento de Capital de Solvencia, son los siguientes:

- Fortalecer el Gobierno Corporativo realizando una gestión de riesgos eficiente que evite pérdidas materiales que afecten la rentabilidad, el capital o que lleguen incluso a comprometer la continuidad de la empresa.

- Contribuir al logro de las metas y objetivos de negocio al mantener dentro de los límites y niveles de tolerancia su exposición a riesgos, evitando pérdidas que reduzcan sus ingresos o que lleguen a afectar al capital.
- Promover la cultura de Administración Integral de Riesgos, consistente con los criterios prudenciales establecidos por las autoridades y con las mejores prácticas nacionales e internacionales, que permitan al personal tener una visión clara de los riesgos asumidos y las herramientas para administrarlos y controlarlos adecuadamente.
- Administrar con un alto grado de seguridad los recursos de terceros.
- Incrementar la seguridad en las operaciones.
- Optimizar el Requerimiento de Capital de Solvencia, al estar determinado por la exposición a riesgos.
- Cumplir con la normatividad sobre Administración de Riesgos establecida en la Ley y en la regulación secundaria correspondiente.

1. Estructura y organización del Sistema de Administración Integral de Riesgos.

La Institución cuenta con un Área de Administración Integral de Riesgos, la cual forma parte de la estructura organizacional, dependiendo directamente de la Dirección General con el objetivo de garantizar su independencia de las áreas operativas.

El Consejo de Administración constituyó el Comité Consultivo de Administración Integral de Riesgos que tiene por objeto brindar apoyo a este órgano en el diseño, revisión, aprobación, operación, vigilancia y evaluación de las estrategias, políticas, procedimientos, modelos y metodologías que integran el Sistema.

2. Estrategia de riesgo y las políticas para garantizar el cumplimiento de sus límites de tolerancia al riesgo.

La estrategia radica en la oportuna identificación de las amenazas y oportunidades, con la finalidad de instrumentar eficientes acciones correctivas.

La Administración Integral de Riesgos es uno de los componentes más importantes para lograr el cumplimiento de los objetivos de la Institución, para lo cual se trabaja en una cultura de prevención y auto control para dar cumplimiento a la normatividad, con el ánimo de identificar los riesgos asociados a la actividad diaria y evitar que estos afecten el normal funcionamiento de la empresa.

La Institución ha establecido niveles preventivos y límites de exposición a riesgos a los que se encuentra expuesta, estos límites son aprobados y revisados al menos una vez al año por el Consejo de Administración y monitoreados de forma mensual y trimestralmente por el Comité de Inversiones y el Comité Consultivo de Administración Integral de Riesgos respectivamente.

3. Descripción de otros riesgos no contemplados en el cálculo del RCS.

Riesgo de Liquidez

El control de este riesgo tiene como objetivo mantener en todo momento disponibilidad de recursos monetarios necesarios para cumplir con las obligaciones de la Institución y evitar costos excesivos para obtener la liquidez que se requiera.

Riesgo de Descalce

La administración de este riesgo evita las pérdidas generadas por la falta de correspondencia estructural entre los activos y los pasivos.

La Institución ha establecido la estrategia de gestión de activos y pasivos basada en la determinación de los plazos y montos, así como de los objetivos de inversión.

4. Información sobre el alcance, frecuencia y tipo de requerimientos de información presentados al consejo de administración y Directivos Relevantes.

Los requerimientos de información a los que se dan atención son los siguientes:

Destinatario	Informe	Periodicidad
Comité de Inversiones	Informe de Exposición a Riesgos Financieros	Mensual
Dirección General	Informe de Crédito y Reservas Preventivas	Mensual
Consejo de Administración Comité Consultivo de Administración Integral de Riesgos Director General Áreas Involucradas	Informe sobre la Exposición al Riesgo asumida por la Institución	Trimestral
Consejo de Administración Comité Consultivo de Administración Integral de Riesgos Director General	Informe de la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales	Anual

5. Para las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial, la información deberá ser proporcionada de manera independiente y mostrar en dónde se manejan y supervisan los riesgos dentro del Grupo Empresarial.

No es aplicable a la Institución, debido a que no pertenece a un Grupo Empresarial.

d) De la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI).

1. Descripción general de la forma en que el proceso de elaboración de la ARSI se integra en los procesos en la Institución.

La implementación del proceso de Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales ha llevado a la creación de políticas y lineamientos escritos que definen el marco de funcionamiento de esta actividad, para lo cual, la gestión de riesgos que se ha establecido es acorde al volumen de operaciones, así como a la naturaleza y complejidad de las actividades de la Institución en las que participan todos los integrantes de la empresa, delimitando las funciones, actividades y responsabilidades.

Los procesos que se verifican durante la autoevaluación son:

- El nivel de cumplimiento de los límites, objetivos, políticas y procedimientos en materia de riesgos definidos en el marco regulatorio interno.
- Analizar las necesidades globales de solvencia atendiendo el perfil de riesgo, los límites de tolerancia, la estrategia comercial y los posibles impactos futuros.
- El cumplimiento de los requisitos en materia de inversiones, reservas técnicas, reafianzamiento, garantías, requerimiento de capital de solvencia y capital mínimo pagado.
- El grado que el perfil de riesgo se aparta de las hipótesis en que se basa el cálculo del RCS.

Como resultado de lo anterior, en su caso, se establecen propuestas de medidas para atender las deficiencias en materia de riesgos.

2. Descripción general de revisión y aprobación de la ARSI, por el consejo de administración de la Institución.

El Consejo de Administración revisa, cuando menos anualmente, el funcionamiento del Sistema de Administración Integral de Riesgos, considerando los resultados de la ARSI.

Este órgano define y aprueba las medidas que resulten necesarias para corregir las deficiencias en materia de administración de riesgos, las cuales se reflejan en un informe.

3. Descripción general de la forma en que la Institución ha determinado sus necesidades de solvencia, dado su perfil de riesgo y cómo su gestión de capital es tomada en cuenta para el sistema de administración integral de riesgos.

La Institución adopta el modelo dinámico para el análisis de la solvencia, cuya aplicación permite una planeación estratégica con base en las decisiones tomadas por la Administración.

El modelo que se emplea en la Institución es la Prueba de Solvencia Dinámica, ésta forma parte de la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales, la cual se efectúa al menos anualmente. Para su realización se considera lo siguiente:

- La posición financiera actual y reciente.
- La evaluación dinámica de la suficiencia de los fondos propios admisibles.
- La condición financiera satisfactoria de la Institución.
- El periodo de proyección.
- Los escenarios.
- El escenario base.
- Los escenarios adversos factibles.
- Los escenarios integrados.
- Los escenarios estatutarios
- Los efectos de interdependencia.
- El alcance de la prueba de solvencia dinámica y del informe del actuario.
- La Prueba de Solvencia Dinámica Extraordinaria.

4. Descripción general de la forma en que el proceso de elaboración de la ARSI y su resultado es documentado internamente y revisado de manera independiente.

El proceso de elaboración de la ARSI para el control de los riesgos de la Institución, su resultado y el proceso de aprobación, se encuentran documentados en el Manual de Riesgos y se complementa con la elaboración de un informe en el que se muestra el estado de los riesgos, mediante el conocimiento de la situación actual de la empresa y la estimada para los próximos ejercicios.

Dicho proceso implica incorporar información desde un punto de vista cuantitativo y cualitativo con una frecuencia mínima anual, los puntos a considerar son los siguientes:

- Marco regulatorio de gestión de riesgo: límites, objetivos, políticas y procedimientos.
- Proceso ARSI: perfil de riesgo; análisis de escenarios; apetito, tolerancia y límites de riesgo; gestión y planificación de capital.
- Informe ARSI: resultados y propuestas de medidas para atender las deficiencias en materia de administración integral de riesgo detectadas.
- Proceso de aprobación por parte del Consejo de Administración.

e) Del sistema de contraloría interna.

El Sistema de Control Interno implementado en la Institución, está dentro de un marco de procesos, políticas y procedimientos que regulan la relación entre las diferentes áreas operativas, administrativas y contables, los cuales garantizan el flujo correcto de sus operaciones y tienen como objetivo detectar en forma oportuna los posibles riesgos propios de su operación, así como las medidas y/o planes de mitigación que se deberán tomar para subsanarlas.

Los controles aprobados por el Consejo de Administración e instrumentados por la Dirección General están diseñados con el objetivo de propiciar el cumplimiento de la normativa interna y externa. Estos incluyen acciones como autorización, verificación, conciliación, segregación de funciones y líneas claras de comunicación.

De igual manera considera mecanismos de evaluación y seguimiento de los controles, los cuales le permiten identificar en qué parte de los procesos se están presentando desviaciones que puedan afectar el logro de los objetivos y estrategias de la Institución.

El Sistema de Control Interno tiene como fin el proteger los recursos de la empresa, promover la eficiencia en sus operaciones, la seguridad, calidad y mejora continua.

Al cierre del 2018 la empresa ha corroborado que el control interno establecido ha funcionado adecuadamente.

f) De la función de auditoría interna.

El área de Auditoría Interna efectúa revisiones, mediante pruebas sustantivas con bases selectivas, procedimentales y de cumplimiento para evaluar el funcionamiento del control interno respecto a los procesos sujetos a examen y la adecuada observancia a la normativa externa e interna aplicable a la Institución.

Las funciones del área de Auditoría Interna de la Institución en lo general están encaminadas a:

- Evaluar el funcionamiento operativo de las distintas áreas de la Institución.
- Revisar que los mecanismos de control interno protejan los recursos de la Institución.
- Verificar que los sistemas informáticos cuenten con mecanismos para preservar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información.
- Comprobar el nivel de suficiencia, confiabilidad, consistencia, oportunidad y relevancia de información financiera, técnica y estadística.
- Verificar el cumplimiento a la normativa externa e interna aplicable a la Institución.

Conserva su independencia con respecto a las actividades que examina a través de las siguientes prácticas:

- Mantiene una línea de reporte directa al Comité de Auditoría
- El Comité de Auditoría aprueba el programa anual de trabajo que ha de llevar a cabo el área, así mismo supervisa el avance en el cumplimiento del mismo.
- Tiene acceso total a los registros, instalaciones y personal que considera necesario para cumplir adecuadamente con sus obligaciones.
- Emplea técnicas de pruebas apropiadas sin impedimentos para su realización.

Mantiene su objetividad al no participar ni asumir ninguna responsabilidad operativa dentro de la Institución.

g) De la función actuarial.

La función actuarial se realiza conforme a lo establecido en el capítulo 3.5 de la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF). El responsable de la Función actuarial fue designado por el Consejo de administración de la Institución.

La función actuarial es responsable de lo siguiente:

- Coordinar las labores actuariales relacionadas con el diseño y viabilidad técnica de las notas técnicas de fianzas para que se ajusten a lo estipulado en la normatividad vigente.
- Coordinar el cálculo y valuación de las reservas técnicas de la Institución, de conformidad con lo previsto en la LISF y en la CUSF, verificando que se apliquen adecuadamente las metodologías y los modelos establecidos, así como de las hipótesis empleadas en el cálculo de las mismas. Adicionalmente evalúa la suficiencia, confiabilidad, consistencia, oportunidad, calidad y relevancia de los datos utilizados en el cálculo de dichas reservas técnicas.
- Evaluar la suficiencia, confiabilidad, consistencia, oportunidad, calidad y relevancia de los datos utilizados en el cálculo de las reservas técnicas;
- Mantener informado al consejo de administración y a la dirección general de la Institución sobre la confiabilidad y razonabilidad del cálculo de las reservas técnicas.
- Pronunciarse ante el consejo de administración y la dirección general sobre la política general de suscripción y obtención de garantías de la Institución.
- Pronunciarse ante el consejo de administración y la dirección general sobre la idoneidad de los contratos de Reafianzamiento y en general, sobre la política de dispersión de riesgos de la Institución.

- Apoyar las labores técnicas relativas a la modelización de los riesgos en que se basa el cálculo del RCS, la gestión de activos y pasivos, la elaboración de la ARSI y la realización de la Prueba de Solvencia Dinámica y otras pruebas de estrés.
- Contribuir a la aplicación efectiva del sistema integral de administración de riesgos de la Institución.

h) De la contratación de servicios con terceros.

Para efectos de garantizar una gestión sana y prudente de las actividades de la Institución, se ha elaborado y difundido el Manual de Políticas y Procedimientos para la Contratación de Servicios con Terceros.

El objetivo de dicho Manual es simplificar, facilitar y optimizar el proceso de contratación, promoviendo la equidad, prudencia y cumplimiento de la normatividad vigente, reduciendo con ello los riesgos inherentes en las relaciones comerciales.

Estas políticas y procedimientos son de cumplimiento obligatorio para todo aquel que dentro de sus funciones se encuentre la Contratación de Servicios con Terceros conforme a lo establecido en la norma correspondiente.

Esta Institución ha celebrado los contratos correspondientes, basados en el mencionado Manual y conforme a la definición establecida en la Circular Única de Seguros y Fianzas, previo visto bueno del área jurídica.

Todos los contratos de servicios con terceros se hacen del conocimiento de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a través del informe regulatorio correspondiente, establecido en la ya mencionada Circular Única de Seguros y Fianzas.

Por lo antes expuesto, se confirma que la contratación de servicios con terceros durante el ejercicio 2018 se realizó en su totalidad conforme a la normativa vigente.

i) Otra información.

No existe otra información que reportar.

IV. PERFIL DE RIESGOS.

En este apartado se proporciona una descripción para cada categoría de riesgo, de su exposición, concentración, reducción y sensibilidad al riesgo.

a) De la exposición al riesgo.

1. Información general sobre la naturaleza de las medidas utilizadas para evaluar el riesgo dentro de la Institución.

Riesgo de Suscripción

Las causas que dan origen al Riesgo de Suscripción son: falta de recursos líquidos para financiar el pago de reclamaciones recibidas con expectativa de pago, deterioro de la calidad de las garantías de recuperación, insuficiencia de garantías de recuperación o la suscripción en exceso a los límites de retención y, las reclamaciones pagadas considerando los riesgos de primas y de reservas.

El Riesgo de Suscripción es medido a través de las proyecciones estadísticas de siniestralidad hasta la extinción de las obligaciones de la Institución.

Riesgo de Mercado

El Riesgo de Mercado se refiere a la pérdida de valor que pueden sufrir los instrumentos de inversión como resultado de variaciones en los factores de riesgo, entre ellos las tasas de interés, tipos de cambio o precios de acciones.

En la Institución, la medición se realiza mediante la estimación del valor en riesgo que se calcula mediante la metodología paramétrica, bajo el horizonte de un año y con un nivel de confianza del 99.5% empleado en el cálculo del requerimiento de capital de solvencia por riesgo financiero.

Riesgo de Descalce

El Riesgo de Descalce se refiere a la pérdida potencial derivada de la falta de correspondencia estructural entre los activos y los pasivos, por el hecho de que una posición no pueda ser cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

En Dorama la medición de la exposición a esta clase de riesgo, se realiza mediante el cálculo de la duración, la sensibilidad a variaciones en los factores de riesgo, así como la estimación del valor en riesgo de mercado de los fondos propios, es decir, la diferencia entre activos y pasivos expuestos a riesgo de mercado.

Riesgo de Liquidez

El Riesgo de Liquidez se define como la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada o adquirida.

Para medir la exposición al riesgo de liquidez, en Dorama se estima la pérdida máxima por la venta anticipada o forzosa de los instrumentos bursátiles con el cuantil 99.5% de la distribución de spreads bid / ask de cada instrumento.

Asimismo, se proyectan las brechas de liquidez o diferencias entre los flujos estimados de activos financieros y pasivos técnicos.

Riesgo de Crédito

El Riesgo de Crédito es la incertidumbre asociada a la pérdida potencial causada por la incapacidad de la contraparte de cumplir con sus obligaciones.

En la Institución se calcula la exposición a pérdidas por riesgo de crédito de instrumentos de deuda (riesgo emisor) y de contrapartes (en reportos y cuentas de cheques) mediante la estimación de la pérdida esperada con un horizonte de un año. Se emplean las probabilidades de incumplimiento estimadas por las instituciones calificadoras autorizadas.

Asimismo, se estima el riesgo de crédito de los préstamos que la Institución otorga a sus empleados mediante la estimación de la probabilidad de incumplimiento, a través de la cual se obtiene la pérdida esperada de cada préstamo, lo anterior basado en el modelo establecido en la Circular Única de Seguros y Fianzas.

Riesgo de Concentración

Esta clase de riesgo refleja las pérdidas potenciales asociadas a una inadecuada diversificación de activos y pasivos.

En Dorama se mide y da seguimiento a la concentración en los instrumentos de inversión por calificación, tipo, instrumento individual, moneda y emisor. Asimismo, se acatan los límites aplicables a la Base de Inversión, que buscan, entre otros objetivos, evitar concentraciones indeseables que puedan magnificar las pérdidas en el valor de las inversiones.

Para el seguimiento a la concentración de los pasivos técnicos, la Institución ha establecido controles automatizados que impiden se exceda el límite máximo de acumulación de responsabilidades por fiado y el límite de retención por fianza, fiado o grupo de fiados.

Riesgo Operativo

El Riesgo Operativo consiste en la pérdida potencial por deficiencias o fallas en los procesos operativos, en la tecnología de la información, en los recursos humanos o cualquier otro evento externo adverso relacionado con la operación de la Institución.

Las medidas utilizadas en la evaluación del riesgo operativo en la Institución son:

- Análisis de las fuentes del riesgo operativo.
- Evaluación del impacto de los eventos.
- Evaluación de la frecuencia de ocurrencia de los eventos.
- Jerarquización de los riesgos.
- Identificación del área de mejora de los procesos operativos.

2. Información general sobre la desagregación de los riesgos previstos en el cálculo del RCS.

En Dorama se estima de forma desagregada la exposición a las siguientes clases de riesgos, que son los previstos en el cálculo del RCS:

- Suscripción.
- Mercado.
- Crédito.
- Concentración.
- Operativo

La descripción y medición de cada uno de estos riesgos ha sido definida en el inciso 1 anterior.

3. Información general sobre la naturaleza de la exposición al riesgo de la Institución y la forma en que ésta se ha comportado con respecto al año anterior.

Riesgo de Suscripción

Para el proceso de suscripción de fianzas, en la Institución se han establecido lineamientos que se observan en la emisión de fianzas y la obtención de garantías de recuperación, así como para delimitar las distintas funciones y responsabilidades del personal involucrado en dicha actividad, propiciando la creación de mecanismos de control en el otorgamiento de las fianzas.

Adicionalmente se cuenta con un Comité de Suscripción, en el que participan funcionarios que cuentan con facultades para establecer los niveles de autorización o de otorgamiento tanto por monto como por tipo de fianza.

La Institución ha establecido lineamientos para la adecuada dispersión de las responsabilidades asumidas y la optimización de su capacidad de retención, mediante la figura del reafianzamiento.

Riesgo de Mercado

Con respecto a la exposición al Riesgo de Mercado, durante 2018 el nivel del VaR mostró una reducción en el segundo semestre del año respecto a los niveles que mantenía en el primer semestre e incluso a los que registró en 2017. La exposición a riesgo de mercado de Dorama, expresada como la razón VaR / Monto total de la cartera, siempre se ubicó dentro del límite aprobado por su Consejo de Administración.

Riesgo de Descalce

En el caso del Riesgo de Descalce, el valor en riesgo de la diferencia entre activos (inversión afectos a reservas técnicas y Capital), menos pasivos (flujos de pasivos técnicos estimados), siempre fue menor al límite establecido por el Consejo de Administración y mostró una tendencia decreciente en la segunda mitad del año.

Riesgo de Liquidez

En lo que corresponde al Riesgo de Liquidez, éste es medido como la pérdida que sufrirían en caso de venta anticipada o forzosa, los instrumentos bursátiles que integran la cartera, observándose para 2018, un decremento en la pérdida potencial por venta anticipada de activos durante el último trimestre.

Con respecto a las brechas de liquidez, en 2018 no se observó ninguna dificultad para cubrir los pasivos técnicos proyectados.

Riesgo de Crédito

Para el Riesgo de Crédito, la estimación de la pérdida esperada por incumplimiento de contrapartes con los que opera la Institución, con respecto al monto de la cartera de deuda no excedió el límite aprobado.

Riesgo de Concentración

Con respecto a la concentración, durante el ejercicio 2018, la cartera de inversiones estuvo fundamentalmente compuesta por instrumentos de banca de desarrollo, gubernamentales, acciones bursátiles y, en menor medida, deuda privada y de organismos descentralizados.

Dentro de las inversiones en deuda, la mayor concentración se presenta en instrumentos emitidos por Gobierno Federal o instrumentos con altas calificaciones, por lo que el riesgo de crédito (emisor) es muy reducido.

4. Información general sobre la forma en la que la Institución administra las actividades que pueden originar riesgo operativo.

El Riesgo Operativo se administra a través de un área diseñada para ejercer una adecuada gestión a nivel institucional, atendiendo la estrategia basada en:

- I. La identificación de los riesgos inherentes a través de las actividades y procesos, así como el establecimiento de una base de incidentes.
- II. Evaluación de los riesgos a los que se encuentra expuesta la Institución.
- III. La instrumentación de acciones de mitigación.
- IV. Control de los riesgos operativos más relevantes.
- V. Generación de informes periódicos sobre la exposición al riesgo.

5. Para las Instituciones que participen mayoritariamente en el capital social de entidades aseguradoras en el extranjero, se deberá proporcionar información general respecto de los riesgos de dichas entidades, así como una descripción de las principales fuentes de diversificación

No aplica, debido a que la Institución no participa en el capital social de entidades aseguradoras en el extranjero.

b) De la concentración del riesgo.

1. Los tipos de concentración del riesgo a que está expuesta y su importancia.

La concentración de riesgo más importante al que puede estar expuesta la Institución, corresponde a la concentración en la suscripción, lo anterior debido a que está relacionado con la actividad preponderante de la Institución.

Un segundo tipo de concentración del riesgo es, en los activos financieros o instrumentos de inversión. En este aspecto, la cartera de inversiones de la Institución estuvo fundamentalmente concentrada en instrumentos emitidos por la banca de desarrollo y el Gobierno Federal. Sin embargo, se considera que esta concentración no representa un riesgo elevado porque se trata de valores con la más alta calificación crediticia.

2. La concentración de riesgos de suscripción.

El monitoreo de la concentración del riesgo de suscripción, se realiza a través del análisis de las diferentes fuentes que originan los posibles riesgos, entre las que se encuentran: la responsabilidad suscrita por tipo de ramo, los principales fiados, la producción por oficina de servicio y los reafianzadores con los que trabaja la Institución.

c) De la mitigación del riesgo.

Las prácticas de mitigación que la Institución ha adoptado para minimizar los riesgos son:

- Establecimiento de objetivos, políticas y procedimientos para la realización de las actividades de la Institución.
- Evaluación de los controles con la finalidad de eficientar los procesos.
- Establecimiento de planes de mitigación para riesgos prioritarios, cuyas acciones a seguir son:
 - Terminar: atender de manera inmediata los riesgos relevantes.
 - Tolerar: se acepta el riesgo cuando la probabilidad o el impacto es tan bajo, que el costo de gestión sería mayor que el que genere el riesgo.
 - Transferir: trasladar el riesgo que se genera a un tercero.
 - Tratar: consiste en la aplicación de las acciones preventivas para reducir la frecuencia y/o el impacto de los riesgos.
- El monitoreo periódico de los riesgos, para evitar que éstos excedan los límites autorizados.
- Establecimiento de los mecanismos para evaluar, dar seguimiento y controlar que los riesgos asumidos se ajusten a la capacidad financiera de retención de la Institución.
- Definir los objetivos y procedimientos específicos para la dispersión de riesgos entre Entidades Reaseguradoras, así como los criterios para la utilización de Intermediarios de Reaseguro.

d) De la sensibilidad al riesgo.

La sensibilidad se mide a través de la Prueba de Solvencia Dinámica, con la finalidad de determinar si un riesgo es relevante y posible, para ello se realiza un análisis de sensibilidad por riesgo, analizando su impacto sobre la suficiencia de los Fondos Propios Admisibles, el actuario responsable determina hasta qué punto las variaciones de cada uno de los riesgos considerados en el escenario base, afecta en la condición financiera de la Institución.

e) Los conceptos del capital social, prima en acciones, utilidades retenidas y dividendos pagados, el monto de los valores históricos y, en su caso, el efecto en la actualización. Asimismo, la Institución que haya capitalizado parte del superávit por valuación de inmuebles, deberá revelarlo indicando el monto originado por la capitalización parcial del superávit que se hubiere incluido en el capital pagado.

En el ejercicio a reportar no se realizaron movimientos en el Capital social de la Institución como se aprecia en la siguiente tabla.

(Cifras en miles de pesos)

	Saldo Inicial	Movimiento	Saldo Final
Capital Fijo	136,711	0	136,711
Actualización	0	0	0
Capital Social	136,711	0	136,711
Capital No suscrito	63289	0	63,289
Total de Capital Social	200,000	0	200,000

Como se ha informado en rubros anteriores, la empresa pagó dividendos a sus accionistas provenientes de CUFIN por un monto de \$70,100,000.00 M.N.

f) Otra información.

No existe otra información relevante que informar.

V. EVALUACION DE LA SOLVENCIA.

a) De los activos.

1. Los tipos de activos, así como una descripción general de las bases, métodos y los supuestos utilizados para su valuación.

Inversiones. La valuación de inversiones es a precio de mercado proporcionados por el Proveedor Integral de Precios (PIP).

Disponibilidades. Se valúan a su valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan. El importe de las disponibilidades

al cierre del ejercicio 2018 ascendió a \$22'312,436.79 (Caja \$262,999.55 y Bancos, cuentas de cheques \$22'049,437.24).

Estimación preventiva para riesgos crediticios. Las reservas preventivas para constituir las carteras de créditos comerciales, a la vivienda y quirografarios se calculan mensualmente con base en la metodología general que establece la CUSF y deberán ser clasificadas conforme a los grados de riesgos. El monto total de reservas será la suma de las reservas de cada crédito. Dicha estimación preventiva se registra en el Resultado Integral de Financiamiento.

Al 31 de diciembre de 2018, la estimación preventiva para riesgos crediticios asciende a \$16,855 M.N.

Estimación para castigos. Dicha estimación se reconoce de acuerdo con los criterios de la Comisión, conforme a lo siguiente:

- Por aquellas cuentas por cobrar a deudores identificados cuyo vencimiento se pacte a un plazo mayor a 90 días naturales, se registra una estimación de cobro dudoso que refleje su grado de irrecuperabilidad, efectuando un estudio que sirva de base para determinar el valor de recuperación estimado de los derechos exigibles.
- Por las cuentas por cobrar que no están comprendidas en el párrafo anterior, deberá constituirse por el importe total del adeudo de acuerdo a los siguientes plazos:
 - A los 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados, y
 - A los 90 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores identificados.

Las NIF requieren el reconocimiento de una estimación suficiente para absorber pérdidas por incobrabilidad, con base en estudios realizados por la Administración de la Institución.

Al 31 de diciembre de 2018 la estimación para cuentas de cobro dudoso asciende a \$25'776,634 M.N.

Deudores por responsabilidad de fianzas. El monto correspondiente al ejercicio 2018 asciende a la cantidad de \$19'630,027 M.N.

Reafianzadores. Al cierre del ejercicio se presentan en el Balance General como la diferencia de los saldos de las cuentas por pagar y por cobrar, por las operaciones realizadas en el ejercicio, al 31 de diciembre de 2018 asciende a \$139'982,821 M.N.

Inversiones permanentes. Las otras inversiones permanentes se valúan bajo el método de participación en el capital contable de las mismas. A través de este método se refleja el valor total de la participación de la compañía en el capital contable de dicha empresa mediante el

reconocimiento del resultado obtenido por la misma en el año, así como la parte correspondiente a su actualización patrimonial.

2. Los activos que no se comercializan regularmente en los mercados financieros.

La compañía no cuenta con este tipo de activos.

3. Descripción de instrumentos financieros.

Al 31 de diciembre de 2018, la composición del portafolio de inversiones en valores de Dorama es la siguiente:

	<u>Importe</u>	<u>Incremento (decremento) por valuación de valores</u>	<u>Deudores por intereses</u>	<u>Total</u>
<u>TÍTULOS DE DEUDA</u>				
<u>Inversiones en valores gubernamentales:</u>				
Con fines de negociación	\$ 921,258,910	\$ (11,856,994)	\$ 915,911	\$ 910,317,827
Valores Gubernamentales	<u>921,258,910</u>	<u>(11,856,994)</u>	<u>915,911</u>	<u>910,317,827</u>
<u>Inversiones en valores de empresas privadas con tasa conocida:</u>				
<u>Con fines de negociación:</u>				
Sector Financiero	4,427,479	2,808	16,634	4,446,921
Sector No Financiero	<u>16,521,753</u>	<u>(1,079,099)</u>	<u>107,199</u>	<u>15,549,853</u>
Tasa Conocida	<u>20,949,232</u>	<u>(1,076,291)</u>	<u>123,833</u>	<u>19,996,774</u>
<u>TÍTULOS DE RENTA VARIABLE</u>				
<u>Con fines de negociación:</u>				
Sector Financiero	33,772,437	(1,186,205)		32,586,232
Sector No Financiero	<u>4,705,694</u>	<u>(354,376)</u>		<u>4,351,318</u>
Renta Variable	<u>38,478,131</u>	<u>(1,540,581)</u>		<u>36,937,550</u>
Total – Neto	<u>\$ 980,686,273</u>	<u>\$ (14,473,866)</u>	<u>\$ 1,039,744</u>	<u>\$ 967,252,151</u>
<u>DEUDOR POR REPORTO</u>				
De valores Gubernamentales	<u>\$ 156,843,582</u>	<u>\$</u>	<u>\$</u>	<u>\$ 156,843,582</u>

4. Métodos de valuación aplicados a nivel individual de la Institución como parte de un Grupo Empresarial.

No es aplicable a la Institución, debido a que no pertenece a un Grupo Empresarial.

b) De las reservas técnicas.

1. Importe de las reservas técnicas.

Esta información puede consultarse en la tabla F8 que forma parte de este documento.

Cabe mencionar que, en el caso de las Instituciones de Fianzas, las reservas técnicas no incluyen margen de riesgo.

2. Información sobre la determinación de las reservas técnicas.

El saldo de las reservas técnicas puede consultarse en la tabla F8 que forma parte de este documento. La metodología para su cálculo es la que establecen los capítulos 5.15 y 5.16 de la CUSF.

3. Cualquier cambio significativo de las reservas técnicas desde el último período de presentación del RSCF.

El incremento en la reserva de contingencia, durante el ejercicio 2018, se genera principalmente por las nuevas emisiones de ese ejercicio, no se presentaron movimientos inusuales en esta reserva.

La reserva de fianzas en vigor se calcula sobre el saldo de responsabilidades vigentes al cierre de cada mes, aplicando los factores omegas y los factores de gastos de administración vigentes. Estos factores los actualiza la CNSF durante el primer trimestre de cada año. La actualización de los factores omega y de gastos en el mes de marzo de 2018 no tuvo un impacto significativo en el saldo de esta reserva.

4. Impacto del Reaseguro y Reafianzamiento en la cobertura de las reservas técnicas.

Fianzas Dorama hace operaciones de Reafianzamiento únicamente con compañías registradas ante la CNSF, por lo que el impacto en los importes recuperables de reaseguro de la reserva de fianzas en vigor únicamente se deriva de la probabilidad de incumplimiento de los reaseguradores. Se puede consultar este detalle en la tabla I7 que forma parte de este documento.

5. Para las Instituciones que operan seguro de vida, la información por grupos homogéneos de riesgo.

No aplica, debido a que la Institución no opera seguro de vida.

c) De otros pasivos.

Este rubro está conformado por:

Comisiones por devengar (Agentes). La Afianzadora registra las comisiones por devengar, las cuales se determinan sobre las fianzas emitidas.

Reserva para Obligaciones Laborales. La compañía reconoce en sus estados financieros los efectos del boletín D-3 “Obligaciones Laborales” emitido por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información.

Conforme al estudio actuarial determinado al 31 de diciembre de 2018 se determinó el pasivo laboral correspondiente a indemnizaciones y prima de antigüedad.

Así mismo, la compañía tiene establecido un Plan de Retiro de Contribución Definida, del cual los recursos están administrados en un fideicomiso en una Institución de Seguros.

La valuación de ambos planes se determina con base a estudios actuariales elaborados por especialistas independientes.

Provisiones. Cuando la Afianzadora tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente, se reconoce una provisión.

Acreedores por responsabilidad de fianzas. Representan pasivos correspondientes por reclamaciones de fianzas, que son registrados por el monto de las pérdidas estimadas por el área jurídica de la empresa.

d) Otra información.

La Institución no cuenta con otra información relevante a informar respecto a la evaluación de solvencia.

VI. GESTIÓN DE CAPITAL.

a) De los Fondos Propios Admisibles.

1. Información sobre la estructura, importe y calidad de los Fondos Propios Admisibles, por nivel.

Esta información puede consultarse en la tabla C1 que forma parte de este documento.

2. Información sobre la política de la Institución sobre los Fondos Propios Admisibles.

Dorama considera como Fondos Propios Admisibles los estipulados en su política de inversión acorde a la normatividad vigente.

En todo momento se considera utilizar las inversiones y activos de mejor calidad con los que cuenta la compañía.

3. Cualquier cambio significativo de los Fondos Propios Admisibles, en relación al período anterior, por nivel.

El nivel de fondos Propios del Ejercicio 2018 que ascendió a \$752,007,885.75, representa un incremento del 16% respecto al ejercicio 2017 que finalizó con un monto de \$646,285,981.77, dicho incremento fue generado por el aumento en Primas y saldos de reaseguro cobrados.

4. Información sobre la disponibilidad de los Fondos Propios Admisibles.

Como fue mencionado anteriormente Dorama ha considerado como Fondos Propios Admisibles aquellos activos que dentro de la política de inversión tienen un alto grado de disponibilidad. Sin embargo, cualquier cambio importante deberá ser presentado y autorizado por el Comité de Inversiones.

b) De los requerimientos de capital.

1. Información cuantitativa sobre los resultados del RCS.

Fianzas Dorama utiliza el método que se establece en el título 6 de la CUSF. El cálculo se realiza trimestralmente con la herramienta que proporciona la CNSF denominada "Ejecutable". El resumen de resultados al cierre del ejercicio 2018 puede consultarse en la tabla B1 que forma parte de este documento.

2. Razones de los cambios significativos en el nivel de RCS desde la última fecha de RSCF.

Durante el ejercicio 2018 no se presentaron cambios significativos respecto a los requerimientos del ejercicio anterior.

c) De las diferencias entre la fórmula general y los modelos internos utilizados.

Esta Institución no cuenta con un modelo interno de cálculo del RCS.

d) De la insuficiencia de los Fondos Propios Admisibles para cubrir el RCS.

Durante todo el ejercicio 2018 los FPA de Fianzas Dorama fueron suficientes, dicho de otro modo, el margen de solvencia de esta Institución fue positivo durante todo 2018.

e) Otra información.

No existe otra información que reportar.

VII. MODELO INTERNO.

Esta Institución no cuenta con un modelo interno de cálculo del RCS.

VIII. ANEXO DE INFORMACIÓN CUANTITATIVA.

FORMATOS RELATIVOS A LA INFORMACIÓN CUANTITATIVA DEL REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA (RSCF).

SECCIÓN A. PORTADA (cantidades en millones de pesos)

Tabla A1

Información General

Nombre de la Institución:	Fianzas DORAMA S.A.
Tipo de Institución:	Institución de Fianzas
Clave de la Institución:	0018
Fecha de reporte:	23/04/2019
Grupo Financiero:	N/A
De capital mayoritariamente mexicano o Filial:	Mexicano
Institución Financiera del exterior (IFE):	N/A
Sociedad Relacionada (SR):	N/A
Fecha de autorización:	07/05/1993
Operaciones y ramos autorizados:	Fidelidad
	Judiciales
	Administrativas
	Crédito
Modelo Interno	NO
Fecha de autorización del modelo interno	N/A

Requerimientos Estatutarios

Requerimiento de Capital de Solvencia	491.56
Fondos Propios Admisibles	752.01
Sobrante / faltante	260.44
Índice de cobertura	1.53
Base de Inversión de reservas técnicas	521.88
Inversiones afectas a resevas técnicas	593.81
Sobrante / faltante	71.93
Índice de cobertura	1.14
Capital Mínimo Pagado	72.31
Recursos susceptibles de cubrir el capital mínimo pagado	773.91
Suficiencia / déficit	701.61
Índice de cobertura	10.70

Estado de Resultados					
	Vida	Daños	Accs y Enf	Fianzas	Total
Prima emitida	0	0	0	673.74	673.74
Prima cedida	0	0	0	252.51	252.51
Prima retenida	0	0	0	421.23	421.23
Inc. Reserva de Riesgos en Curso	0	0	0	-3.80	-3.80
Prima de retención devengada	0	0	0	425.02	425.02
Costo de adquisición	0	0	0	176.86	176.86
Costo neto de siniestralidad	0	0	0	33.82	33.82
Utilidad o pérdida técnica	0	0	0	214.34	214.34
Inc. Otras Reservas Técnicas	0	0	0	8.33	8.33
Resultado de operaciones análogas y conexas	0	0	0	0.00	0.00
Utilidad o pérdida bruta	0	0	0	206.02	206.02
Gastos de operación netos	0	0	0	72.91	72.91
Resultado integral de financiamiento	0	0	0	48.86	48.86
Utilidad o pérdida de operación	0	0	0	133.11	133.11
Participación en el resultado de subsidiarias	0	0	0	0.00	0.00
Utilidad o pérdida antes de impuestos	0	0	0	186.21	186.21
Utilidad o pérdida del ejercicio	0	0	0	132.05	132.05

Balance General		
Activo		1,610.60
Inversiones		1,124.64
Inversiones para obligaciones laborales al retiro		21.66
Disponibilidad		22.31
Deudores		144.54
Reaseguradores y Reafianzadores		139.98
Inversiones permanentes		44.97
Otros activos		112.49
Pasivo		836.66
Reservas Técnicas		521.88
Reserva para obligaciones laborales al retiro		20.25
Acreedores		156.87
Reaseguradores y Reafianzadores		57.32
Otros pasivos		80.34
Capital Contable		773.94
Capital social pagado		136.71
Reservas		133.48
Superávit por valuación		0.00
Inversiones permanentes	(	0.81)
Resultado ejercicios anteriores		372.51
Resultado del ejercicio		132.05
Resultado por tenencia de activos no monetarios		0.00

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

Tabla B1

RCS por componente			Importe
I	Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	RCTyFS	0.00
II	Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	RCPML	0.00
III	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones	RCTyFP	0.00
IV	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	RCTyFF	469,583,012.88
V	Por Otros Riesgos de Contraparte	RCOC	396,327.71
VI	Por Riesgo Operativo	RCOP	21,585,506.73
Total RCS			491,564,847.32
Desglose RCPML			
II.A	Requerimientos	PML de Retención/RC	0.00
II.B	Deducciones	RRCAT+CXL	0.00
Desglose RCTyFP			
III.A	Requerimientos	RCSPT + RCSPD + RCA	
III.B	Deducciones	RFI + RC	
Desglose RCTyFF			
IV.A	Requerimientos	$\sum Rck + RCA$	650,899,372.88
IV.B	Deducciones	RCF	181,316,360.00

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

Tabla B2

Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por
Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros
(RCTyFS)
Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones
(RC_{TyFP})
Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas
(RC_{TyFF})

Para las Instituciones de Seguros se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados L :

$$L = LA + LP + LPML$$

donde:

$$L_A := -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$L_P := \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$LPML = -\Delta REAPML = -REAPML(1) + REAPML(0)$$

Para las Instituciones de Pensiones y Fianzas corresponde al Requerimiento de Capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos, RC_A .

LA : Pérdidas en el valor de los activos sujetos al riesgo, que considera:

Clasificación de los Activos		A(0)	A(1) Var 0.5%	-A(1)+A(0)
	Total Activos	1,003,764,663.97	969,575,070.49	34,189,593.48
a)	Instrumentos de deuda:	862,664,502.01	852,322,456.88	10,342,045.13
	1) Emitidos o avalados por el Gobierno Federal o emitidos por el Banco de México	844,900,312.03	835,476,817.47	9,423,494.56
	2) Emitidos en el mercado mexicano de conformidad con la Ley del Mercado de Valores, o en mercados extranjeros que cumplan con lo establecido en la Disposición 8.2.2	17,764,189.98	16,669,850.78	1,094,339.20
b)	Instrumentos de renta variable	48,897,398.33	32,463,158.33	16,434,240.00
	1) Acciones	35,419,980.31	19,968,987.68	15,450,992.63
	i. Cotizadas en mercados nacionales	35,419,980.31	19,968,987.68	15,450,992.63
	ii. Cotizadas en mercados extranjeros, inscritas en el Sistema Internacional de Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores			
	2) Fondos de inversión en instrumentos de deuda y fondos de inversión de renta variable	11,959,848.61	11,103,487.43	856,361.18
	3) Certificados bursátiles fiduciarios indizados o vehículos que confieren derechos sobre instrumentos de deuda, de renta variable o de mercancías	1,517,569.41	929,770.71	587,798.70
	i. Denominados en moneda nacional			
	ii. Denominados en moneda extranjera	1,517,569.41	929,770.71	587,798.70
	4) Fondos de inversión de capitales, fondos de inversión de objeto limitado, fondos de capital privado o fideicomisos que tengan como propósito capitalizar empresas del país.			
	5) Instrumentos estructurados			
c)	Títulos estructurados	0.00	0.00	0.00
	1) De capital protegido	0.00	0.00	0.00
	2) De capital no protegido			
d)	Operaciones de préstamos de valores	0.00	0.00	0.00
e)	Instrumentos no bursátiles	92,202,763.63	61,190,550.53	31,012,213.10
f)	Operaciones Financieras Derivadas			
g)	Importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro y reafianzamiento	0.00	0.00	0.00
h)	Inmuebles urbanos de productos regulares			
i)	Activos utilizados para el calce (Instituciones de Pensiones).	0.00	0.00	0.00

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

* En el caso de Instituciones de Seguros de Pensiones, la variable activo a tiempo cero A(0) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año, y la variable A(1) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año añadiendo riesgo de contraparte.

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

Tabla B7

 Elementos del Requerimiento de Capital por
Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas

 (RC_{TyFF})

$RCTyFF = RCsf + RCA$			469,583,012.88										
$RCsf$	Requerimiento de capital relativo a los riesgos técnicos para la práctica de las operaciones de fianzas	(I)	435,393,419.40										
RCA	Requerimiento de capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos	(II)	34,189,593.48										
(I)	$RCsf$ Requerimiento de capital relativo a los riesgos técnicos para la práctica de las operaciones de fianzas	(I)	435,393,419.40										
$RCsf = \sum_{k \in R_F} RC_k - RCF \geq 0$													
$RCk = R1k + R2k + R3k$													
(A)	$R1k$ Requerimiento por reclamaciones recibidas con expectativa de pago	(A)	142,809,080.41										
<table><tr><td>Fidelidad</td><td>370,076.82</td></tr><tr><td>Judiciales</td><td>396,192.01</td></tr><tr><td>Administrativas</td><td>79,181,736.07</td></tr><tr><td>Crédito</td><td>3,753,212.18</td></tr><tr><td>Reafianzamiento tomado</td><td>59,107,863.33</td></tr></table>				Fidelidad	370,076.82	Judiciales	396,192.01	Administrativas	79,181,736.07	Crédito	3,753,212.18	Reafianzamiento tomado	59,107,863.33
Fidelidad	370,076.82												
Judiciales	396,192.01												
Administrativas	79,181,736.07												
Crédito	3,753,212.18												
Reafianzamiento tomado	59,107,863.33												
(B)	$R2k$ Requerimiento por reclamaciones esperadas futuras y recuperación de garantías	(B)	380,309,284.09										
<table><tr><td>Fidelidad</td><td>6,314,147.28</td></tr><tr><td>Judiciales</td><td>2,163,987.74</td></tr><tr><td>Administrativas</td><td>351,251,700.11</td></tr><tr><td>Crédito</td><td>2,433,586.65</td></tr><tr><td>Reafianzamiento tomado</td><td>18,145,862.32</td></tr></table>				Fidelidad	6,314,147.28	Judiciales	2,163,987.74	Administrativas	351,251,700.11	Crédito	2,433,586.65	Reafianzamiento tomado	18,145,862.32
Fidelidad	6,314,147.28												
Judiciales	2,163,987.74												
Administrativas	351,251,700.11												
Crédito	2,433,586.65												
Reafianzamiento tomado	18,145,862.32												
(C)	$R3k$ Requerimiento por la suscripción de fianzas en condiciones de riesgo	(C)	93,591,414.90										
<table><tr><td>Fidelidad</td><td>0.00</td></tr><tr><td>Judiciales</td><td>5,806,757.51</td></tr><tr><td>Administrativas</td><td>87,664,657.39</td></tr><tr><td>Crédito</td><td>120,000.00</td></tr><tr><td>Reafianzamiento tomado</td><td>0.00</td></tr></table>				Fidelidad	0.00	Judiciales	5,806,757.51	Administrativas	87,664,657.39	Crédito	120,000.00	Reafianzamiento tomado	0.00
Fidelidad	0.00												
Judiciales	5,806,757.51												
Administrativas	87,664,657.39												
Crédito	120,000.00												
Reafianzamiento tomado	0.00												
(D)	$\sum_{k \in R_F} RC_k$ Suma del total de requerimientos	(D)	616,709,779.40										
(E)	RCF Saldo de la reserva de contingencia de fianzas	(E)	181,316,360.00										
(II)	RCA Requerimiento de capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos	(II)	34,189,593.48										

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

Tabla B7

**Elementos adicionales del Requerimiento de Capital por
Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas
(RCTyFF)**

Ramo	RFNT _{99,5%}	RFNT_EXT	w ^{99,5%}
Otras fianzas de fidelidad	6,794,684.22	12,192,160.94	0.0699
Fianzas de fidelidad a primer riesgo	-	-	0.0000
Otras fianzas judiciales	7,613,470.26	13,085,699.07	0.0483
Fianzas judiciales que amparen a conductores de vehículos automotores	94,722.40	94,722.40	0.0020
Administrativas	516,035,879.13	804,013,279.84	0.0086
Crédito	5,666,996.10	9,739,799.21	0.0519

Límite de la Reserva de Contingencia	901,483,826.44
R2*	665,083,331.13

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

Tabla B8
Elementos del Requerimiento de Capital por
Otros Riesgos de Contraparte
(RC_{oc})

Operaciones que generan Otros Riesgos de Contraparte (OORC)

Clasificación de las OORC	Monto Ponderado*
	\$

Tipo I

a) Créditos a la vivienda	0.00
b) Créditos quirografarios	544,208.92

Tipo II

a) Créditos comerciales	0.00
b) Depósitos y operaciones en instituciones de crédito, que correspondan a instrumentos no negociables	4,409,887.45
c) Operaciones de reporto y préstamo de valores	0.00
d) Operaciones de descuento y redescuento que se celebren con instituciones de crédito, organizaciones auxiliares del crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas o no reguladas, así como con fondos de fomento económico constituidos por el Gobierno Federal en instituciones de crédito	0.00

Tipo III

a) Depósitos y operaciones en instituciones de banca de desarrollo, que correspondan a instrumentos no negociables	0.00
--	------

Tipo IV

a) La parte no garantizada de cualquier crédito, neto de provisiones específicas, que se encuentre en cartera vencida	0.00
---	------

Total Monto Ponderado	4,954,096.37
------------------------------	---------------------

Factor	8.00%
---------------	--------------

Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte	396,327.71
--	-------------------

*El monto ponderado considera el importe de la operación descontando el saldo de las reservas preventivas que correspondan, así como la aplicación del factor de riesgo de la contraparte en la operación, y en su caso, el factor de riesgo asociado a la garantía correspondiente.

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

Tabla B9
Elementos del Requerimiento de Capital por
Riesgo Operativo
(RC OP)

$RC_{OP} = \min\{0.3 * (\max(RC_{TyFS} + RC_{PML}, 0.9RC_{TyFS}) + RC_{TyFP} + RC_{TyFF} + RC_{OC}), Op\}$ $+ 0.25 * (\text{Gastos}_{V,inv} + 0.032 * Rva_{RCat} + \text{Gastos}_{Fdc})$ $+ 0.2 * (\max(RC_{TyFS} + RC_{PML}, 0.9RC_{TyFS}) + RC_{TyFP} + RC_{TyFF} + RC_{OC}) * I_{\{calficaci3n=0\}}$		RCOP	21,585,506.73
RC :	Suma de requerimientos de capital de Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros, Pensiones y Fianzas, Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable y Otros Riesgos de Contraparte		469,979,340.59
Op :	Requerimiento de capital por riesgo operativo de todos los productos de seguros distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión y las fianzas		20,134,975.85
$Op = \max (Op_{PrimasCp} ; Op_{reservasCp}) + Op_{reservasLp}$			
OpprimasCp	Op calculado con base en las primas emitidas devengadas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas, excluyendo a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión		20,134,975.85
OpreservasCp	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas distintos a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión		10,216,977.60
OpreservasLp	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de la operación de vida no comprendidos dentro del OpreservasCp anterior distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión		0.00
OPprimasCp		A : OPprimasCp	
$Op_{primasCp} = 0.04 * (PDev_V - PDev_{V,inv}) + 0.03 * PDev_{NV} +$ $\max(0, 0.04 * (PDev_V - 1.1 * pPDev_V - (PDev_{V,inv} - 1.1 * pPDev_{V,inv}))) + \max(0, 0.03 * (PDev_{NV} - 1.1 * pPDev_{NV}))$			20,134,975.85
PDev_V	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		0.00
PDev_V,inv	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		0.00
PDev_NV	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		644,563,222.31
pPDev_V	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en PDev_V, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		0.00
pPDev_V,inv	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en PDev_V,inv, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		0.00
pPDev_NV	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en PDev_NV, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		561,782,348.14

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

Tabla B9

OpreservasCp $Op_{reservasCp} = 0.0045 * \max(0, RT_{VCP} - RT_{VCP,inv}) + 0.03 * \max(0, RT_{NV})$		B: OpreservasCp 10,216,977.60
RT_{VCP}	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo.	0.00
$RT_{VCP,inv}$	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo, donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	0.00
RT_{NV}	Reservas técnicas de la Institución para los seguros de no vida y fianzas sin considerar la reserva de riesgos catastróficos ni la reserva de contingencia.	340,565,919.88
OpreservasLp $Op_{reservasLp} = 0.0045 * \max(0, RT_{VLP} - RT_{VLP,inv})$		C: OpreservasLp 0.00
RT_{VLP}	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en RT_{VCP} .	0.00
$RT_{VLP,inv}$	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en $RT_{VCP,inv}$, donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	0.00
Gastos_{V,inv}		Gastos_{V,inv} 0.00
$Gastos_{V,inv}$	Monto anual de gastos incurridos por la Institución de Seguros correspondientes a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión.	
Gastos_{Fdc}		Gastos_{Fdc} 0.00
$Gastos_{Fdc}$	Monto anual de gastos incurridos por la Institución derivados de fondos administrados en términos de lo previsto en las fracciones I, XXI, XXII y XXIII del artículo 118 de la LISF, y de las fracciones I y XVII del artículo 144 de la LISF, que se encuentren registrados en cuentas de orden	
Rva_{Cat}		Rva_{Cat} 181,316,360.00
Rva_{Cat}	Monto de las reservas de riesgos catastróficos y de contingencia	
I_{calificación=Ø}		I_{calificación=Ø} 0.00
$I_{\{calificación=\emptyset\}}$	Función indicadora que toma el valor de uno si la Institución no cuenta con la calificación de calidad crediticia en términos del artículo 307 de la LISF, y toma el valor cero en cualquier otro caso.	

SECCIÓN C. FONDOS PROPIOS Y CAPITAL

(cantidades en millones de pesos)

Tabla C1
SECCIÓN C. FONDOS PROPIOS Y CAPITAL

(cantidades en millones de pesos)

Tabla C1

Activo Total	1,610.60
Pasivo Total	836.66
Fondos Propios	773.94
Menos:	
Acciones propias que posea directamente la institución	0
Reserva para la adquisición de acciones propias	0
Impuestos diferidos	0
El faltante que, en su caso, presente en la cobertura de su Base de Inversión	0
Fondos Propios Admisibles	773.94
Nivel 1	Monto
I. Capital social pagado sin derecho a retiro representado por acciones ordinarias de la Institución	136.71
II. Reservas de capital	133.48
III. Superávit por valuación que no respalda la Base de Inversión	0
IV. Resultado del ejercicio y de ejercicios anteriores	372.51
Total Nivel 1	642.71
Nivel 2	
I. Los Fondos Propios Admisibles señalados en la Disposición 7.1.6. que no se encuentren respaldados con activos en términos de lo previsto en la Disposición 7.1.7;	110.11
II. Capital Social Pagado con Derecho A Retiro, representado por acciones ordinarias;	0
III. Capital Social Pagado representado por acciones preferentes;	0
IV. Aportaciones para futuros aumentos de capital	0
V. Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria en acciones, en términos de lo previsto por los artículos 118, fracción XIX, y 144, fracción XVI, de la LISF emitan las instituciones	0
Total Nivel 2	110.11
Nivel 3	
Fondos Propios Admisibles, que en cumplimiento a la Disposición 7.1.4. no se ubiquen en niveles anteriores	(0.81)
Total Nivel 3	(0.81)
Total Fondos Propios	752.01

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

(cantidades en millones de pesos)

Tabla D1
Balance General

Activo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Inversiones	1,124.64	1,000.11	12%
Inversiones en Valores y Operaciones con Productos Derivados			
Valores	967.25	889.36	9%
Gubernamentales	910.32	818.98	11%
Empresas Privadas. Tasa Conocida	20.00	27.81	-28%
Empresas Privadas. Renta Variable	36.94	42.57	-13%
Extranjeros	0.00	0.00	0%
Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital	0.00	0.00	0%
Deterioro de Valores (-)	0.00	0.00	0%
Inversiones en Valores dados en Prestamo	0.00	0.00	0%
Valores Restringidos	0.00	0.00	0%
Operaciones con Productos Derivados	0.00	0.00	0%
Deudor por Reporto	156.84	110.45	42%
Cartera de Credito (Neto)	0.54	0.30	80%
Inmobiliarias	0.00	0.00	0%
Inversiones para Obligaciones Laborales	21.66	20.38	6%
Disponibilidad	22.31	19.01	17%
Deudores	144.54	128.34	13%
Reaseguradores y Reafianzadores	139.98	157.79	-11%
Inversiones Permanentes	44.97	40.48	11%
Otros Activos	112.49	96.33	17%

Total Activo	1,610.60	1,462.45	10%
---------------------	-----------------	-----------------	------------

Pasivo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Reservas Técnicas	521.88	519.92	0%
Reserva de Riesgos en Curso	340.57	360.05	-5%
Reserva de Obligaciones Pendientes de Cumplir	0.00	0.00	0%
Reserva de Contingencia	181.32	159.87	13%
Reservas para Seguros Especializados	0.00	0.00	0%
Reservas de Riesgos Catastróficos	0.00	0.00	0%
Reservas para Obligaciones Laborales	20.25	16.24	25%
Acreedores	156.87	97.97	60%
Reaseguradores y Reafianzadores	57.32	37.57	53%
Operaciones con Productos Derivados. Valor razonable (parte pasiva) al momento de la adquisición	0.00	0.00	0%
Financiamientos Obtenidos	0.00	0.00	0%
Otros Pasivos	80.34	79.01	2%

Total Pasivo	836.66	750.71	11%
---------------------	---------------	---------------	------------

Capital Contable	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Capital Contribuido	136.71	136.71	0%
Capital o Fondo Social Pagado	136.71	136.71	0%
Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital	0.00	0.00	0%
Capital Ganado	637.23	575.03	11%
Reservas	133.48	120.74	11%
Superavit por Valuación	0.00	0.00	0%
Inversiones Permanentes	-0.81	-1.06	-24%
Resultados o Remanentes de Ejercicios Anteriores	372.51	327.90	14%
Resultado o Remanente del Ejercicio	132.05	127.45	4%
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	0.00	0.00	0%
Participación Controladora	0.00	0.00	0%
Participación No Controladora	0.00	0.00	0%

Total Capital Contable	773.94	711.74	9%
-------------------------------	---------------	---------------	-----------

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

(cantidades en millones de pesos)

Tabla D5
Estado de Resultados

FIANZAS	Fidelidad	Judiciales	Administrativas	De crédito	Total
Primas					
Emitida	3.46	10.43	632.49	27.36	673.74
(-) Cedida	0.71	3.98	227.64	20.18	252.51
Retenida	2.75	6.45	404.85	7.18	421.23
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor	0.06	-1.35	-4.00	1.49	-3.80
Prima de retención devengada	2.69	7.80	408.85	5.69	425.02
Costo neto de adquisición					
Comisiones a agentes	0.70	2.18	196.57	3.17	202.63
Compensaciones adicionales a agentes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	0.49	0.72	10.76	1.34	13.30
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	0.32	1.79	102.43	9.03	113.57
Cobertura de exceso o pérdida	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros	0.24	0.28	71.18	2.80	74.50
Total costo neto de adquisición	1.11	1.39	176.08	-1.72	176.86
Siniestros / reclamaciones					
Bruto	0.17	0.07	39.80	1.22	41.26
Recuperaciones	0.00	-0.01	-7.03	-0.40	-7.44
Neto	0.17	0.06	32.78	0.81	33.82
Utilidad o pérdida técnica	1.41	6.35	199.99	6.60	214.34

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(Cantidades en millones de pesos)

Tabla E1

Portafolio de Inversiones de Valores								
	Costo de adquisición				Valor de mercado			
	Ejercicio actual		Ejercicio anterior		Ejercicio actual		Ejercicio anterior	
	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total
Moneda Nacional	876.35	76%	857.70	84%	867.36	77%	853.99	85%
Valores gubernamentales	791.45	69%	683.43	67%	785.12	69%	675.28	67%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	19.50	2%	26.63	3%	18.37	2%	25.69	3%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	38.48	3%	37.24	4%	36.94	3%	42.57	4%
Valores extranjeros								
Inversiones en valores dados en prestamo								
Reportos	26.92	2%	110.40	11%	26.93	2%	110.45	11%
Operaciones Financieras Derivadas								
Moneda Extranjera	77.35	7%	99.04	10%	77.35	7%	99.02	10%
Valores gubernamentales	77.35	7%	98.41	10%	77.35	7%	98.41	10%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	0.00	0%	0.64	0%	0.00	0%	0.60	0%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable								
Valores extranjeros								
Inversiones en valores dados en prestamo								
Reportos								
Operaciones Financieras Derivadas								
Moneda Indizada	193.49	17%	59.60	6%	189.09	17%	56.70	6%
Valores gubernamentales	62.16	5%	58.23	6%	57.55	5%	55.19	5%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	1.44	0%	1.38	0%	1.63	0%	1.52	0%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable								
Valores extranjeros								
Inversiones en valores dados en prestamo								
Reportos	129.88	11%	0.00	0%	129.91	11%	0.00	0%
Operaciones Financieras Derivadas								
TOTAL	1,147.19	100%	1,016.35	100%	1,133.80	100%	1,009.71	100%

Para las Operaciones Financieras Derivadas los importes corresponden a las primas pagadas de títulos opcionales y/o warrants y contratos de opción, y aportaciones de futuros.

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E2

Desglose de Inversiones en Valores que representen más del 3% del total del portafolio de inversiones

Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
Valores gubernamentales	BACMEXT	190102	DLS	01	29/12/2018	02/01/2019	0.01	713,821,495	397.40	397.40	0.00	mxAAA	Banco Nacional de Comercio Exterior
Valores gubernamentales	BANOBRA	18533	I	01	31/12/2018	02/01/2019	100	321,690,703	321.54	321.54	0.00	mxAAA	NA
Valores gubernamentales	BONOS	210610	M	01	26/12/2016	10/06/2021	100	401,403	39.23	38.52	0.00	mxAAA	NA
Valores gubernamentales	UDIBONOS	190613	S	01	22/05/2014	13/06/2019	100	266,473	167.95	164.85	0.0289	mxAAA	NA
Otras Inversiones Permanentes	SGBX+	UNICA	NBAA	01	01/12/2016	31/12/2050	100	271,573	35.52	44.97	0.00	L-A(mex)-FI	Seguros Ve por Más, S.A. Grupo Financiero Ve por Más
TOTAL									961.64	967.28			

Categoría: Se deberá señalar la categoría en que fueron clasificados los instrumentos financieros para su valuación:

- Fines de negociación
- Disponibles para su venta
- Conservados a vencimiento

Contraparte: Se deberá indicar el nombre de la institución que actúa como contraparte de las inversiones que correspondan.

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E4

Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad

Nombre completo del emisor	Emisor	Serie	Tipo de valor	Tipo de relación	Fecha de adquisición	Costo histórico	Valor de mercado	% del activo
Seguros Ve por Más, S.A.	BX+	" O "		Otras inversiones permanentes	05/12/2016	35.52	64.93	4%

Se registrarán las inversiones en entidades relacionadas de conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas.

Tipo de relación:

Subsidiaria

Asociada

Otras inversiones permanentes

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E6
Desglose de la Cartera de Crédito

Créditos que representen el 5% o más del total de dicho rubro.

Consecutivo	Clave de crédito	Tipo de crédito	Fecha en que se otorgó el crédito	Antigüedad en años	Monto original del préstamo	Saldo insoluto	Valor de la garantía	% con relación al total
1	CQ	Q	06/09/2018	0.32	0.04	0.03	0.00	5.05%
2	CQ	Q	11/09/2018	0.30	0.05	0.04	0.00	6.63%
3	CQ	Q	11/09/2018	0.30	0.06	0.04	0.00	7.95%
4	CQ	Q	24/09/2018	0.27	0.10	0.07	0.00	13.37%
5	CQ	Q	25/09/2018	0.27	0.07	0.05	0.00	9.22%
6	CQ	Q	26/10/2018	0.18	0.11	0.09	0.00	16.34%
7	CQ	Q	16/11/2018	0.12	0.04	0.03	0.00	5.46%
8	CQ	Q	19/12/2018	0.03	0.03	0.03	0.00	5.12%
9	CQ	Q	20/12/2018	0.03	0.04	0.03	0.00	5.98%
10	CQ	Q	28/12/2018	0.01	0.05	0.05	0.00	8.02%

TOTAL

0.58	0.47
-------------	-------------

Clave de Crédito: CV: Crédito a la Vivienda
 CC: Crédito Comercial
 CQ: Crédito Quirografario

Tipo de Crédito: GH: Con garantía hipotecaria
 GF: Con garantía fiduciaria sobre bienes inmuebles
 GP: Con garantía prendaria de títulos o valores
 Q: Quirografario

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E7
Deudor por Prima

Operación/Ramo	Importe menor a 30 días			Importe mayor a 30 días			Total	% del activo
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indizada	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indizada		
Vida								
Individual								
Grupo								
Pensiones derivadas de la seguridad social								
Accidentes y Enfermedades								
Accidentes Personales								
Gastos Medicos								
Salud								
Daños								
Responsabilidad civil y riesgos profesionales								
Marítimo y Transportes								
Incendio								
Agrícola y de Animales								
Automóviles								
Crédito								
Caución								
Crédito a la Vivienda								
Garantía Financiera								
Fianzas								
Fidelidad	0.70	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.70	0.04%
Judiciales	0.09	0.00	0.00	1.68	0.00	0.00	1.78	0.11%
Administrativas	53.84	0.72	0.00	59.02	-	0.05	113.52	7.05%
De crédito	0.31	0.00	0.00	0.38	0.00	0.00	0.69	0.04%
Total	54.94	0.72	0.00	61.09	-	0.05	116.69	7.25%

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS
(cantidades en millones de pesos)

Tabla F8

Reservas Técnicas. Fianzas

	Fidelidad	Judiciales	Administrativas	Crédito	Total
Reserva de fianzas en vigor	0.85	10.42	298.76	30.54	340.57
Reserva de contingencia	12.06	39.81	116.00	13.46	181.32
Importes Recuperables de Reaseguro	0.21	3.35	112.85	23.30	139.71

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G1

Número de pólizas, asegurados o certificados, incisos o fiados en vigor, así como primas emitidas por operaciones y ramos

Ejercicio	Número de pólizas por operación y ramo	Certificados / Incisos / Asegurados / Pensionados / Fiados	Prima emitida
Vida			
2018			
2017			
2016			
Individual			
2018			
2017			
2016			
Grupo			
2018			
2017			
2016			
Pensiones derivadas de las Leyes de Seguridad Social			
2018			
2017			
2016			
Accidentes y Enfermedades			
2018			
2017			
2016			
Accidentes Personales			
2018			
2017			
2016			
Gastos Médicos			
2018			
2017			
2016			
Salud			
2018			
2017			
2016			
Daños			
2018			
2017			
2016			

Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
2018			
2017			
2016			
Marítimo y Transportes			
2018			
2017			
2016			
Incendio			
2018			
2017			
2016			
Agrícola y de Animales			
2018			
2017			
2016			
Automóviles			
2018			
2017			
2016			
Crédito			
2018			
2017			
2016			
Caución			
2018			
2017			
2016			
Crédito a la Vivienda			
2018			
2017			
2016			
Garantía Financiera			
2018			
2017			
2016			
Riesgos Catastróficos			
2018			
2017			
2016			
Diversos			
2018			
2017			
2016			
Fianzas			
2018	131,243	26,405	673.74
2017	120,731	24,159	586.36
2016	98,979	20,202	534.97
Fidelidad			
2018	99	87	3.46
2017	184	130	3.79
2016	114	109	2.59
Judiciales			
2018	2,035	1,011	10.43
2017	2,038	1,037	14.97
2016	1,631	981	12.47
Administrativas			
2018	128,871	25,159	632.49
2017	118,226	22,825	545.05
2016	97,040	18,984	500.25
De Crédito			
2018	238	148	27.36
2017	283	167	22.55
2016	194	128	19.66

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G2
Costo medio de siniestralidad por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2018	2017	2016
Vida			
Individual			
Grupo			
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social			
Accidentes y Enfermedades			
Accidentes Personales			
Gastos Medicos			
Salud			
Daños			
Responsabilidad civil y riesgos profesionales			
Marítimo y Transportes			
Incendio			
Agrícola y de Animales			
Automóviles			
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos catastróficos			
Diversos			
Fianzas			
Fidelidad	6%	9%	4%
Judiciales	1%	-27%	57%
Administrativas	8%	7%	24%
De crédito	14%	-3%	115%
Operación Total	8%	6%	7%

El índice de costo medio de siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida

En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social, el índice de costo medio de siniestralidad incluye el interés mínimo acreditable como parte de la prima devengada retenida.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G3
Costo medio de adquisición por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2018	2017	2016
Vida			
Individual			
Grupo			
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social			
Accidentes y Enfermedades			
Accidentes Personales			
Gastos Medicos			
Salud			
Daños			
Responsabilidad civil y riesgos profesionales			
Marítimo y Transportes			
Incendio			
Agrícola y de Animales			
Automóviles			
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos catastróficos			
Diversos			
Fianzas			
Fidelidad	41%	23%	23%
Judiciales	22%	15%	-110%
Administrativas	43%	27%	45%
De crédito	-24%	-137%	-205%
Operación Total	42%	25%	12%

El índice de costo medio de adquisición expresa el cociente del costo neto de adquisición retenida y la prima retenida

En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social, el índice de costo medio de adquisición incluye el costo del otorgamiento de beneficios adicionales.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN (cantidades en millones de pesos)

Tabla G4

Costo medio de operación por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2018	2017	2016
Vida			
Individual			
Grupo			
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social			
Accidentes y Enfermedades			
Accidentes Personales			
Gastos Medicos			
Salud			
Daños			
Responsabilidad civil y riesgos profesionales			
Marítimo y Transportes			
Incendio			
Agrícola y de Animales			
Automóviles			
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos catastróficos			
Diversos			
Fianzas			
Fidelidad	17%	20%	32%
Judiciales	25%	17%	-169%
Administrativas	10%	10%	87%
De crédito	33%	33%	51%
Operación Total	11%	11%	15%

El índice de costo medio de operación expresa el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G5

Índice combinado por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2018	2017	2016
Vida			
Individual			
Grupo			
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social			
Accidentes y Enfermedades			
Accidentes Personales			
Gastos Medicos			
Salud			
Daños			
Responsabilidad civil y riesgos profesionales			
Marítimo y Transportes			
Incendio			
Agrícola y de Animales			
Automóviles			
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos catastróficos			
Diversos			
Fianzas			
Fidelidad	64%	52%	59%
Judiciales	47%	4%	-222%
Administrativas	62%	44%	156%
De crédito	23%	-106%	-39%
Operación Total	61%	42%	34%

El índice combinado expresa la suma de los índices de costos medios de siniestralidad, adquisición y operación.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G11
Resultado de la Operación de Fianzas

	Fidelidad	Judiciales	Administrativas	De crédito	Total
Primas					
Emitida	3.46	10.43	632.49	27.36	673.74
Cedida	0.71	3.98	227.64	20.18	252.51
Retenida	2.75	6.45	404.85	7.18	421.23
Siniestros / reclamaciones					
Bruto	0.17	0.07	39.80	1.22	41.26
Recuperaciones	0.00	-0.01	-7.03	-0.40	-7.44
Neto	0.17	0.06	32.78	0.81	33.82
Costo neto de adquisición					
Comisiones a agentes	0.70	2.18	196.57	3.17	202.63
Compensaciones adicionales a agentes					
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	0.49	0.72	10.76	1.34	13.30
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	0.32	1.79	102.43	9.03	113.57
Cobertura de exceso o pérdida					
Otros	0.24	0.28	71.18	2.80	74.50
Total costo neto de adquisición	1.11	1.39	176.08	-1.72	176.86

Incremento Neto de la Rva de Riesgos en Curso					
Incremento mejor estimador bruto					0.00
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro					0.00
Incremento mejor estimador neto					0.00
Incremento margen de riesgo					0.00
Total Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso					0.00

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G12

Reporte de garantías de recuperación en relación a los montos de responsabilidades de fianzas

Tipo de Garantías	Importe de la garantía	Factor de calificación de garantía de recuperación	Importe de la garantía ponderada	Monto de responsabilidades de fianzas en vigor relacionadas con el tipo de garantía
Prenda consistente en dinero en efectivo, o valores emitidos o garantizados por el Gobierno Federal.	629.6	1.00	629.6	629.6
Coberturas de riesgo de cumplimiento que otorguen las instituciones de banca de desarrollo	0.0	1.00	0.0	0.0
Prenda consistente en valores calificados emitidos por Instituciones de crédito o en valores que cumplan con lo previsto en el primer párrafo de los artículos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación "Superior" o "Excelente".	0.0	1.00	0.0	0.0
Prenda consistente en depósitos en Instituciones de crédito.	0.0	1.00	0.0	0.0
Prenda consistente en préstamos y créditos en Instituciones de crédito.	0.0	1.00	0.0	0.0
Carta de crédito de Instituciones de crédito.	33.0	1.00	33.0	33.0
Carta de Crédito "Stand By" o carta de crédito de Instituciones de crédito extranjeras calificadas cuando las Instituciones de crédito extranjeras cuenten con calificación de "Superior" o "Excelente".	0.0	1.00	0.0	0.0
Contrafianza de Instituciones o bien de Instituciones del extranjero que estén inscritas en el RGRE que cuenten con calificación de "Superior" o "Excelente".	0.5	1.00	0.5	0.5
Manejo de Cuentas.	2,120.8	1.00	2,120.8	2,120.8
Prenda consistente en valores calificados emitidos por Instituciones de crédito o en valores que cumplan con lo previsto en el primer párrafo de los artículos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación de "Bueno" o "Adecuado".	0.0	0.80	0.0	0.0
Carta de Crédito "Stand By" o carta de crédito de Instituciones de crédito extranjeras calificadas cuando las Instituciones de crédito extranjeras cuenten con calificación de "Bueno" o "Adecuado".	0.0	0.80	0.0	0.0
Contrafianza de instituciones del extranjero que estén inscritas en el RGRE que cuenten con calificación de "Bueno" o "Adecuado"	0.0	0.80	0.0	0.0
Fideicomisos celebrados sobre valores que cumplan con lo previsto en los artículos 131 y 156 de la LISF.	0.0	0.75	0.0	0.0
Hipoteca.	0.0	0.75	0.0	0.0
Afectación en Garantía.	1,457.4	0.75	1,093.1	1,457.4
Fideicomisos de garantía sobre bienes inmuebles.	0.0	0.75	0.0	0.0
Contrato de Indemnidad de empresa calificada del extranjero cuando la empresa del extranjero cuente con una calificación de "Superior", "Excelente" o "Bueno".	1,170.8	0.75	878.1	1,170.8
Obligación solidaria de una empresa calificada, mexicana o del extranjero.	0.0	0.75	0.0	0.0
Carta de crédito "stand by" notificada o carta de crédito de garantía o contingente notificada de instituciones de crédito extranjeras calificadas, cuando la institución de crédito extranjera cuente con una calificación de "Superior" o "Excelente".	0.0	0.70	0.0	0.0
Prenda consistente en valores calificados emitidos por Instituciones de crédito o de valores que cumplan con lo previsto en el primer párrafo de los artículos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación menor de "Adecuado".	0.0	0.50	0.0	0.0
Prenda consistente en valores calificados emitidos por instituciones de crédito o de valores objeto de inversión conforme a los artículos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación menor de "Adecuado".	0.0	0.50	0.0	0.0
Fideicomisos de garantía sobre valores distintos a los previstos en los artículos 131 y 156 de la LISF.	0.0	0.50	0.0	0.0
Fideicomisos de garantía sobre bienes muebles.	0.0	0.50	0.0	0.0
Prenda consistente en bienes muebles.	82.0	0.50	41.0	82.0
Prenda consistente en valores distintos a los previstos en los artículos 131 y 156 de la LISF.	0.0	0.40	0.0	0.0
Acreditada Solvencia	70,184.3	0.40	28,073.7	70,184.3
Ratificación de firmas.	1,770.4	0.35	619.6	1,770.4
Carta de crédito "stand by" o carta de crédito de garantía o contingente de instituciones de crédito extranjeras calificadas, cuando las instituciones de crédito extranjeras cuenten con calificación menor de "Adecuado".	0.0	0.25	0.0	0.0
Contrato de indemnidad de empresa calificada del extranjero, cuando la empresa del extranjero cuente con una calificación de "Adecuado".	0.0	0.25	0.0	0.0
Firma de obligado solidario persona física con una relación patrimonial verificada.	1,408.2	0.25	352.0	1,408.2
Contrafianza de cualquier otra persona que cumpla con lo establecido en el artículo 188 de la LISF	0.0	0.25	0.0	0.0
Acreditada solvencia, cuando el análisis de los estados financieros del fiado u obligados solidarios señalado en la Disposición 11.2.2, muestre un retraso en su actualización de hasta ciento ochenta días naturales.	7,085.9	0.20	1,417.2	7,085.9
Prenda de créditos en libros	0.0	0.10	0.0	0.0
Acreditada solvencia, cuando el análisis de los estados financieros del fiado u obligados solidarios señalado en la Disposición 11.2.2, muestre un retraso en su actualización de más de ciento ochenta días naturales.	18,799.0	0.00	0.0	18,799.0
Garantías de recuperación que no se apeguen a los requisitos previstos en las Disposiciones 11.1.1 y 11.2.2.	94.4	0.00	0.0	94.4

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G13
Comisiones de Reaseguro, participación de utilidades de Reaseguro y cobertura de exceso de pérdida

Operaciones/Ejercicio	2015	2016	2017	2018
Vida				
Comisiones de Reaseguro				
Participación de Utilidades de reaseguro				
Costo XL				
Accidentes y enfermedades				
Comisiones de Reaseguro				
Participación de Utilidades de reaseguro				
Costo XL				
Daños sin autos				
Comisiones de Reaseguro				
Participación de Utilidades de reaseguro				
Costo XL				
Autos				
Comisiones de Reaseguro				
Participación de Utilidades de reaseguro				
Costo XL				
Fianzas				
Comisiones de Reaseguro	43.70%	43.97%	45.09%	45.00%
Participación de Utilidades de reaseguro	40.00%	40.00%	40.00%	40.00%
Costo XL	N/A	N/A	N/A	N/A

Notas:

- 1) % Comisiones de Reaseguros entre primas cedidas
- 2) % Participación de utilidades de Reaseguro entre primas cedidas
- 3) % Cobertura de exceso de pérdida entre primas retenidas

SECCIÓN H. SINIESTROS
(cantidades en millones de pesos)

Tabla H5

Fianzas

Año	Monto afianzado	Monto afianzado bruto en cada periodo de desarrollo								Total reclamaciones
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2011	16,663.11	1.11	0.86	0.01	0.00	0.48	5.16	2.07	0.00	9.67
2012	17,137.95	0.59	0.38	0.38	1.03	0.25	0.04	0.00		2.66
2013	21,622.35	0.24	6.99	0.00	0.11	0.21	7.24			14.80
2014	28,044.17	3.56	9.08	9.91	1.34	0.02				23.90
2015	26,697.41	7.63	16.92	9.24	0.00					33.80
2016	34,405.54	34.11	18.69	8.27						61.07
2017	37,574.07	9.97	15.63							25.60
2018	40,680.83	11.24								11.24

Año	Monto afianzado	Monto afianzado retenido en cada periodo de desarrollo								Total reclamaciones
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2011	9,628.92	0.77	0.60	0.00	-0.18	0.34	3.72	1.54	0.00	6.79
2012	9,564.64	0.45	0.16	0.13	0.72	0.18	0.03	0.00		1.66
2013	12,721.48	0.17	4.89	0.00	0.07	0.15	5.07			10.36
2014	16,473.44	1.29	8.01	7.48	0.94	0.02				17.73
2015	15,648.45	0.95	2.58	3.89	0.00					7.42
2016	18,930.11	3.54	9.61	5.85						18.99
2017	22,416.40	6.98	1.85							8.83
2018	24,999.85	1.12								1.12

El número de años que se deberán considerar, está en función de las reclamaciones correspondientes a los tipos de fianzas que opere cada institución.

SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)

Tabla I2

Límites máximos de retención

Concepto	2018		2017		2016		2015	
	Fianza	Fiado o grupo de fiados	Fianza	Fiado o grupo de fiados	Fianza	Fiado o grupo de fiados	Fianzas	Fiado o grupo de fiados
Todos los ramos*	92.1	454.4	85.1	423.7	81.3	408.8	78.4	392.9

Concepto corresponde al ramo, subramo o producto, de acuerdo al límite aprobado por el consejo de administración de la Institución.

Se informarán los límites de retención aplicables al cuarto trimestre de dichos ejercicios.

*Sujeto a lo establecido, adicionalmetne en el capítulo 19.1 de la CUSF

SECCIÓN I. REASEGURO (cantidades en millones de pesos)

Tabla I3

Estrategia de Reaseguro contratos proporcionales vigentes a la fecha del reporte

	Ramo	Emitido		Cedido contratos automáticos		Cedido en contratos facultativos		Retenido	
		Suma asegurada o afianzada (1)	Primas (a)	Suma asegurada o afianzada (2)	Primas (b)	Suma asegurada o afianzada (3)	Primas (c)	Suma asegurada o afianzada 1-(2+3)	Primas a-(b+c)
1	Fidelidad	67.64	2.37	20.73	0.71	-	-	46.90	1.66
2	Judicial	56.41	8.65	19.07	3.98	-	-	37.34	4.67
3	Administrativo	38,840.24	608.71	14,488.91	227.35	-	-	24,351.34	381.37
4	Crédito	1,112.07	23.65	966.15	19.50	-	-	145.92	4.15

SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)

Tabla I5

Nombre, Calificación Crediticia y porcentaje de cesión a los reaseguradores

Número	Nombre del reasegurador*	Registro en el RGRE**	Calificación de Fortaleza Financiera		% cedido del total ***	% de colocaciones no proporcionales del total ****
1	Hannover Rück Se	RGRE-1177-15-299927	A+	A.M. Best	8.62%	0%
2	Afianzadora Sofimex, S.A.	F0006	A-	A.M. Best	6.59%	0%
3	Everest Reinsurance Company	RGRE-224-85-299918	A+	A.M. Best	3.48%	0%
4	Aspen Insurance Uk Limited	RGRE-828-03-325968	A	A.M. Best	2.59%	0%
5	Transatlantic Reinsurance Company	RGRE-387-95-300478	A+	A.M. Best	2.51%	0%
6	Swiss Reinsurance Company Ltd.	RGRE-003-85-221352	A+	A.M. Best	2.50%	0%
7	Muenchener Rueckversicherungs- Gesellschaft	RGRE-002-85-166641	A+	A.M. Best	2.47%	0%
8	Navigators Insurance Company	RGRE-1178-15-320656	A	A.M. Best	2.46%	0%
9	Catlin Re Switzerland Ltd.	RGRE-1064-11-328553	A+	A.M. Best	2.01%	0%
10	Reaseguradora Patria, S.A.	S0061	A	A.M. Best	1.14%	0%
11	Scor Reinsurance Company	RGRE-418-97-300170	A+	A.M. Best	1.11%	0%
12	Partner Reinsurance Europe Se	RGRE-955-07-327692	A	A.M. Best	1.08%	0%
13	Atradius Reinsurance Designated Activity Company	RGRE-901-05-326915	A	A.M. Best	1.08%	0%
14	Endurance Worldwide Insurance Limited	RGRE-1188-15-329068	A+	A.M. Best	1.08%	0%
15	R+V Versicherung Ag	RGRE-560-99-317320	AA-	Standard & Poor's	0.17%	0%
16	Axis Re Se	RGRE-824-03-325878	A+	A.M. Best	0.11%	0%
17	Odyssey Reinsurance Company	RGRE-1130-14-321014	A	A.M. Best	0.07%	0%
18	Axa Seguros, S.A. De C.V.	S0048	A-	Standard & Poor's	0.010%	0%
19	XI Catlin Insurance Company (Uk) Ltd	RGRE-889-05-326704	A+	A.M. Best	0.006%	0%
20	Qbe Re (Europe) Limited	RGRE-1110-12-328885	A	A.M. Best	0.0003%	0%
21	N.V. Nationale Borg Matschappij	RGRE-1123-13-328963	A-	A.M. Best	0.0002%	0%
Total					39.10%	0.00%

** Registro General de Reaseguradoras Extranjeras

*** Porcentaje de prima cedida total respecto de la prima emitida total.

**** Porcentaje del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional respecto del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional total.

La información corresponde a los últimos doce meses (Del 1 de enero al 31 diciembre 2018)

SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)
Tabla I6

Nombre y porcentaje de participación de los Intermediarios de reaseguro a través de los cuales la Institución cedió riesgos

	Monto
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional Total	0
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado en directo	0
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado con intermediario	0

Número	Nombre de Intermediario de Reaseguro	% Participación*
1	Calomex, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	24.55%
2	Som.Us Intermediario de Reaseguro S.A. de C.V.	11.46%
3	Sterling Re, Intermediario de Reaseguro, S.A.P.I. de C.V.	0.0213%
4	Aon Benfield Mexico, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	0.0033%
5	Heath Lambert Mexico, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	0.0002%
	Total	36.04%

*Porcentaje de cesión por intermediarios de reaseguro respecto del total de prima cedida.

SECCIÓN I. REASEGURO (cantidades en millones de pesos)

Tabla I7

Importes recuperables de reaseguro

Clave del reasegurador	Denominación	Calificación del reasegurador	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros en la Reserva de Fianzas en Vigor
RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RÜCK SE o HANNOVER RUECK SE	A+ A.M. Best	29.62
F0006	AFIANZADORA SOFIMEX, S.A.	A- A.M. Best	22.51
RGRE-224-85-299918	EVEREST REINSURANCE COMPANY	A+ A.M. Best	14.07
RGRE-828-03-325968	ASPEN INSURANCE UK LIMITED	A A.M. Best	9.38
RGRE-387-95-300478	TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY	A+ A.M. Best	9.21
RGRE-003-85-221352	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD.	A+ A.M. Best	8.62
RGRE-002-85-166641	MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	A+ A.M. Best	8.49
RGRE-1178-15-320656	NAVIGATORS INSURANCE COMPANY	A A.M. Best	8.14
RGRE-1064-11-328553	CATLIN RE SWITZERLAND LTD.	A+ A.M. Best	7.56
RGRE-418-97-300170	SCOR REINSURANCE COMPANY	A+ A.M. Best	4.00
S0061	REASEGURADORA PATRIA, S.A.	A A.M. Best	3.70
RGRE-955-07-327692	PARTNER REINSURANCE EUROPE SE.	A A.M. Best	2.78
RGRE-560-99-317320	R + V VERSICHERUNG AG.	AA- Standard & Poor's	2.64
RGRE-1188-15-329068	ENDURANCE WORLDWIDE INSURANCE LIMITED	A+ A.M. Best	2.53
RGRE-901-05-326915	ATRADIUS REINSURANCE DESIGNATED ACTIVITY COMPANY	A A.M. Best	2.53
RGRE-824-03-325878	AXIS RE SE	A+ A.M. Best	1.83
RGRE-997-09-328111	ENDURANCE SPECIALTY INSURANCE LTD.	A+ A.M. Best	1.08
RGRE-1130-14-321014	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY	A A.M. Best	0.79
F0004	FIANZAS ATLAS, S.A.	AA+ Standard & Poor's	0.12
RGRE-889-05-326704	CATLIN INSURANCE COMPANY (UK) LTD.	A+ A.M. Best	0.07
S0048	AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.	A- Standard & Poor's	0.03
RGRE-1110-12-328885	QBE RE (EUROPE) LIMITED	A A.M. Best	0.00
RGRE-1123-13-328963	N.V. NATIONALE BORG-MAATSCHAPPIJ	A- A.M. Best	0.00

Nota: La clave del reasegurador corresponde al número del Registro General de Reaseguradoras Extranjeras (RGRE) o número de las Instituciones en México.

SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)
Tabla I8

Integración de saldos por cobrar y pagar de reaseguradores e intermediarios de reaseguro

Antigüedad	Clave o RGRE	Nombre del Reasegurador/Intermediario de Reaseguro	Saldo por cobrar *	% Saldo/Total	Saldo por pagar *	% Saldo/Total
Menor a 1 año	RGRE-1123-13-328963	Axa Seguros, S.A. de C.V. / Directo	0.19	9.20%		
	S0048	N.V. Nationale Borg Mischappli / Directo	0.04	2.12%		
		Hannover Rueck SE / Calomex, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V. (-)				
	RGRE-1177-15-299927	Hannover Rueck SE / Directo (+)			9.15	24.42%
		Hannover Rueck SE / Aon Benfield Mexico, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V. (+)				
		Hannover Rueck SE / Som.Us, Intermediario De Reaseguro, S.A. de C.V. (-)				
		Everest Reinsurance Company / Directo (-)				
	RGRE-224-85-299918	Everest Reinsurance Company / Heath Lambert Mexico, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V. (+)			3.59	9.57%
		Everest Reinsurance Company / Sterling Re, Intermediario de Reaseguro, S.A.P.I. de C.V. (+)				
		Everest Reinsurance Company / Aon Benfield Mexico, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V. (+)				
	RGRE-003-85-221352	Swiss Reinsurance Company Ltd. / Directo (-)			3.08	8.21%
		Swiss Reinsurance Company Ltd. / Som.Us, Intermediario De Reaseguro, S.A. de C.V. (+)				
	RGRE-828-03-325968	Aspen Insurance UK Limited / Directo			2.80	7.48%
	RGRE-002-85-166641	Muenchener Rueckversicherung-Gesellschaft / Directo			2.58	6.90%
	RGRE-1178-15-320656	Navigators Insurance Company / Directo			2.58	6.89%
	F0006	Afianzadora Sofimex, S.A. / Directo			2.49	6.66%
		Transatlantic Reinsurance Company / Som.Us, Intermediario De Reaseguro, S.A. de C.V. (-)				
	RGRE-387-95-300478	Transatlantic Reinsurance Company / Sterling Re, Intermediario de Reaseguro, S.A.P.I. de C.V. (+)			2.45	6.53%
		Transatlantic Reinsurance Company / Heath Lambert Mexico, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V. (+)				
		Catlin Re Switzerland Ltd. / Som.Us, Intermediario De Reaseguro, S.A. de C.V. (-)				
	RGRE-1064-11-328553	XL Re Latin America Ltd. / Directo (+)			2.01	5.37%
		XL Re Latin America Ltd. / Som.Us, Intermediario De Reaseguro, S.A. de C.V. (-)				
		XL Re Latin America Ltd. / Sterling Re, Intermediario de Reaseguro, S.A.P.I. de C.V. (+)				
		XL Re Latin America Ltd. / Aon Benfield Mexico, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V. (+)				
	RGRE-418-97-300170	Scor Reinsurance Company / Directo			1.49	3.98%
	S0061	Reaseguradora Patria, S.A. / Directo			1.31	3.50%
	RGRE-1188-15-329068	Endurance Worldwide Insurance Limited			1.08	2.89%
	RGRE-901-05-326915	Atradius Reinsurance Designated Activity Company / Directo (-)			1.08	2.89%
		Atradius Reinsurance Designated Activity Company / Calomex, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V. (-)				
	RGRE-955-07-327692	Partner Reinsurance Europe SE. / Directo (-)			1.06	2.82%
		Partner Reinsurance Europe SE. / Som.Us, Intermediario De Reaseguro, S.A. de C.V. (-)				
		Partner Reinsurance Europe SE. / Calomex, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V. (+)				
	RGRE-560-99-317320	R + V Versicherung AG. / Directo			0.36	0.96%
	RGRE-824-03-325878	Axis RE SE / Directo			0.17	0.45%
	RGRE-1130-14-321014	Odyssey Reinsurance Company / Directo			0.14	0.38%
	RGRE-327-91-312489	Hartford Fire Insurance Company / Directo			0.04	0.10%
Subtotal			0.24	11.32%	37.46	100.00%
Mayor a 1 año y menor a 2 años						
		Subtotal	-	0.00%		
Mayor a 2 años y menor a 3 años						
		Subtotal	-	0.00%		
Mayor a 3 años	RGRE-218-85-300191	St. Paul Fire and Marine Insurance Company / Directo	1.05	49.84%		
	RGRE-887-05-317896	QBE Reinsurance Corporation / Heath Lambert Mexico, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	0.82	38.84%		
		QBE Reinsurance Corporation / Sterling Re, Intermediario de Reaseguro, S.A.P.I. de C.V.				
		Subtotal	1.86	88.68%		0.00%
Total			2.10	100%	37.46	100%

Las Instituciones deberán reportar la integración de saldos de los rubros de Instituciones de Seguros y Fianzas cuenta corriente, Participación de Instituciones y Reaseguradoras Extranjeras por siniestros Pendientes, Participación de Reaseguro por coberturas de Reaseguradores y Reafianzamiento no proporcional e Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento cuenta corriente, que represente más del 2% del total de dichos rubros.